



MUNDO

Con voto obligatorio, Chile acude a las urnas este domingo; acá, los 8 candidatos

BOLIVIA

Gobierno anunciará en los próximos días otro paquete de financiamiento del Banco Mundial

DEPORTE

Real Tomayapo intensifica su preparación para enfrentar a Blooming en Santa Cruz



EXIJA GRATIS
EL DEPORTIVO
SECRETOS
ENTRETENIMIENTO

Elección de alcaldes y gobernadores

Las elecciones subnacionales pueden postergarse una semana

El retraso implicaría un ajuste del calendario electoral, afectando plazos clave como el empadronamiento, el sorteo de jurados y la preparación general del proceso. La semana pasada, el Senado aprobó el proyecto de ley y la remitió a Diputados que se encontró con el feriado del pasado viernes en La Paz y se prevé la revisión se produzca la siguiente semana.



Y congelar la planilla del sector público

EL MINISTERIO DE ECONOMÍA PLANTEA MODIFICAR LEY DEL PRESUPUESTO

El ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, que la Ley del Presupuesto, cuya aprobación está prevista antes del 31 de diciembre, será objeto de modificaciones con el objetivo de iniciar el año 2026 bajo un marco de austeridad gubernamental



Anuncian posible nevada en altiplano de Tarija, La Paz y Cochabamba

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología pronosticó para este domingo y lunes, nevadas que afectarán a la región del altiplano de Tarija, La Paz y Cochabamba

Entel pide información a Datacom con carácter de urgencia por habilitación de celulares robados

El gerente de Datacom, Luis Charcas, aseguró que los datos ya le fueron enviados a la telefónica estatal hace más de un mes

Cívicos cruceños hablan de fraude censal y piden revisión en todo el departamento

El Vicepresidente del Comité pro Santa Cruz, Dino Franco, afirmó que el INE reconoció inconsistencias en los datos de San Ignacio. 8.000 personas quedaron fuera del conteo oficial.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

EL ESPÍRITU TOLERANTE;

“Está visto que precisamos una intensa y larga corriente de vida interior, que acreciente una creatividad continua, al menos para reparar nuestros mares interiores, que aletean en el desconsuelo más cruel”.

/// **E**n un mundo global como el presente, totalmente roto, las actitudes rígidas suscitan aún más incompreensión y sufrimiento, lo que nos requiere extender la mano y entrar en diálogo, al menos para acercar posturas y encontrar soluciones a conflictos absurdos y tensiones dañosas. Sin duda, será saludable para toda la humanidad, comenzar por fortalecer la protección de las sociedades contra el virus del odio y la venganza. La apuesta por un cultivo de concordia y no violencia, debe ser una de nuestras prioridades, así como la educación en derechos humanos y una ética gobernanza. De lo contrario, nos hundiremos en enfrentamientos, que lo único que nos llevan es a romper vínculos sistémicos y a la destrucción total.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net

Desde luego, es deber de todo ciudadano ante el resurgir de la intolerancia, ayudar a construir horizontes armónicos que nos fraternicen. Ahora bien, sin una base moral objetiva, ni siquiera la democracia puede afianzar un orden sólido. En consecuencia, es vital educar en la verdad y favorecer la mediación, dondequiera que haya sido afectada, que es lo que nos hace repensar sobre tantas contrariedades vertidas, no favoreciendo la prevención del extremismo violento. Indudablemente, hemos de proveer y prever, valores y principios, al menos para que cesen los hechos crueles y podamos recorrer el camino del amor y de la justicia para todos. Que nuestra buena disposición nos ayude a transitar, con perseve-

rancia y paciencia, será una virtuosa orientación y contribuirá a mejorar las atmósferas.

Sea como fuere, necesitamos, hoy más que nunca, de ese aire positivo de amor que todo lo tolera y que jamás se irrita por nada. Fruto de esta sublime consideración es el aprecio, la aceptación y el respeto hacia todo proceder, en su forma de ser y en su manera de actuar. Claro está que somos distintos por naturaleza y, tan solo el soplo condescendiente, puede garantizar la supervivencia de comunidades mixtas en todas las regiones del planeta. Al fin y al cabo, como hijos del amor que somos, nuestras fibras más íntimas han sido creadas para amarnos entre sí y darnos vida unos a otros. Por esta razón, viendo cómo se suceden nuevas contiendas, con la complicidad o indiferencia, podemos pensar que el gremio mundial ha perdi-

do la vena humana, es decir, el propio corazón.

Está visto que precisamos una intensa y larga corriente de vida interior, que acreciente una creatividad continua, al menos para reparar nuestros mares interiores, que aletean en el desconsuelo más cruel. Hoy todo se compra y se vende, cuando lo importante es donarse y cuidar juntos de nuestra casa común, cada día más fragmentada y con una conflictiva ciudadanía. Sólo con acciones fuertes y conjuntas, ejercitando la tolerancia se destronará de nuestros pasos el egoísmo deshumanizante que nos pervierte la esencia, de forma irresponsable y mezquina. Nos corresponde, por tanto, avivar el aguante en nuestras organizaciones; por ser éste, no simplemente un preciado arranque, sino además una necesidad para el acuerdo, que es lo que facilita el progreso de los pueblos.

Por supuesto, todos estamos llenos de miserias, debilidades y errores; para ello, sólo hay que adentrarse en uno mismo y verse. En efecto, si nos examinásemos mar adentro, veríamos que la comprensión y compasión hacia nuestros análogos, es de hecho un estado mental, un discernimiento y una obligación. Démonos cuenta de que todos vamos en el mismo barco; y que, nuestras diferencias, son una parte constitutiva de la universalidad de cultos y culturas. Aprender a vivir juntos en paz, a través de la educación para la ciudadanía global, es un modo de advertir el discurso de antipatía y rencor, que nos impide disfrutar de la existencia y hermanarnos. Lo sustancial es morar como estrellas lumínicas celestes y no morir como siluetas oscuras sin alma. ¡Complaciente propósito!, pues.

mo de todos los tiempos

El arte como reflejo del nuevo tiempo

/// **E**l reciente cambio de gobierno en Bolivia ha despertado nuevas esperanzas y desafíos en distintos sectores, especialmente en la educación y la cultura. Para quienes enseñamos Artes Plásticas y Visuales, este contexto representa una oportunidad para repensar el sentido del arte dentro del aula y su papel en la formación de los estudiantes como seres sensibles, críticos y creativos.

El nuevo enfoque gubernamental ha retomado con fuerza la idea de que la cultura no es un adorno, sino el alma viva de un pueblo. Se habla de diversidad, de

Lic. Doyle Gamadiel Vargas Guerrero

revalorización de los saberes ancestrales, de fortalecer la identidad plurinacional desde la educación. En este escenario, la enseñanza del arte se convierte en un espacio privilegiado para construir ciudadanía cultural, promover la reflexión y cultivar la sensibilidad estética que tanto necesita nuestra sociedad.

El arte no solo enseña a dibujar o pintar; enseña a mirar. Y en esa mirada, el estudiante aprende a leer su entorno, a comprender los símbolos de su comunidad y a reconocer su historia. Por eso, formar desde

el arte significa también enseñar a pensar y a sentir, a conectar lo emocional con lo racional, lo individual con lo colectivo.

Desde el aula podemos impulsar proyectos que integren las expresiones culturales locales con las técnicas contemporáneas. Un mural inspirado en los tejidos andinos, una exposición de retratos de los abuelos del barrio, o la reinterpretación de mitos bolivianos a través de la escultura o la fotografía digital, son ejemplos de cómo el arte puede unir tradición e innovación. Estas experiencias, además de fortalecer la identidad, despiertan el orgullo por lo propio y el respeto por la diversidad. El nuevo gobierno ha

manifestado su interés en fortalecer la educación artística, el patrimonio cultural y la economía creativa. Esto plantea para el docente un doble reto: actualizar su práctica pedagógica y promover el arte como un medio de transformación social. En un tiempo donde las pantallas dominan la comunicación, el arte ayuda a detener la mirada, a pensar en lo que somos y en lo que queremos llegar a ser. Educar en arte visual significa formar ciudadanos capaces de interpretar el mundo que los rodea. Cada dibujo, pintura o escultura realizada por un estudiante puede convertirse en una voz que exprese sus ideas, sueños y preocupaciones. Y cuando esas voces

se multiplican, el aula se transforma en un pequeño espacio de país, donde la creatividad convive con la esperanza y el aprendizaje se convierte en acto de libertad.

Bolivia está viviendo un nuevo tiempo político y social. En medio de los cambios, el arte puede ser una herramienta poderosa para acompañar los procesos de reconstrucción, reconciliación y diálogo. Enseñar arte es enseñar a mirar con el alma, a valorar lo propio, a respetar lo distinto y a imaginar un futuro más justo y humano. Porque cada trazo, cada color y cada forma que nace en el aula puede convertirse en un reflejo del país que soñamos construir juntos.



IN MEMORIAM
Misael Laguna Quiroga

SACAPUNTAS



Diario de Circulación Nacional
Nº de Cuenta Rép. Legal 9-3-43-17
Calle Ingavi
Telf. piloto 66 72797
www.elperiodico.com.bo
Correos electrónicos:
elperiodicodebolivia@gmail.com
elperiodicovip@gmail.com

DIRECTOR GENERAL
Julio Roca Laguna

Precio edicion diario El Periódico
Tarija Bs.5.- / Provincias Bs. 6.- / Bolivia: Bs. 8.-

La Radio que escucha Tarija!!

ECLIPSE
DIGITAL
FM 107.2

Miembro de la Cadena Radial "INTEGRACIÓN"

EDITORIAL

Deuda pendiente... un sistema para bloquear celulares robados

///

El crecimiento explosivo del uso de teléfonos inteligentes en Bolivia ha venido acompañado de un fenómeno igualmente acelerado: el robo de celulares. En las ciudades del eje troncal y también en urbes intermedias como Tarija, el hurto y la reventa de dispositivos se ha convertido en una economía clandestina que golpea la seguridad ciudadana, alimenta redes delictivas y deja a miles de usuarios desprotegidos.

Frente a este escenario, la implementación de un sistema nacional, obligatorio y efectivo que impida que los celulares robados vuelvan a ser habilitados no es solo una necesidad técnica: es una política pública imprescindible.

A pesar de que existen iniciativas parciales y esfuerzos aislados por parte de las telefónicas y de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones (ATT), la realidad es contundente: hoy en Bolivia todavía es posible reactivar un teléfono reportado como robado mediante la alteración del IMEI, la importación irregular de partes o la complicidad de comercios informales. Esta brecha tecnológica y regulatoria no solo perpetúa el mercado negro, sino que incentiva el delito, pues los ladrones saben que siempre habrá una salida para colocar el aparato nuevamente en circulación. Las empresas operadoras —Entel, Tigo y Viva— tienen una responsabilidad directa en revertir este escenario. No se trata únicamente de bloquear líneas o suspender chips, sino de establecer un sistema integrado y blindado que impida que cualquier dispositivo reportado como robado vuelva a ingresar a la red, incluso si se modifica el IMEI.

Tecnologías para ello existen y son usadas en varios países de la región: bases de datos centralizadas, cotejo cruzado, verificación biométrica para habilitaciones y sistemas antifraude basados en inteligencia artificial. Lo que falta es voluntad y una política sectorial que obligue a su adopción y fiscalice su cumplimiento de manera estricta.

La implicancia de contar con un sistema de bloqueo real va mucho más allá del ámbito técnico. Significaría una disminución sustancial en el robo callejero —uno de los delitos más comunes del país—, un golpe a las mafias que trafican con celulares de contrabando y una mejora en la percepción de seguridad de la ciudadanía. Además, fortalecería la confianza en las empresas operadoras, que hoy enfrentan críticas por no ofrecer suficientes garantías a sus usuarios.

El Estado también debe asumir su rol. La norma existe, pero la fiscalización es débil y las sanciones, insuficientes. La ATT y el Ministerio de Gobierno deben coordinar acciones para que cada reporte de robo tenga consecuencias efectivas en las redes de las telefónicas, y para controlar los puntos de reparación e importación de repuestos, donde muchas veces se reinician o "blanquean" equipos robados. Bolivia necesita cerrar, de una vez, la puerta tecnológica que mantiene vivo el mercado de celulares robados.

DESDE ADENTRO...

LOS CINCO MINUTOS DEL ESPÍRITU SANTO

///

Jesús fue bautizado, y el Espíritu Santo descendió sobre él como una paloma (Lucas 3,21-22). Pero no fue bautizado porque necesitaba la gracia divina, ya que Jesús siempre tuvo una santidad perfecta.

El Espíritu que desciende sobre él no está significando que Jesús no poseía el Espíritu antes del bautismo, sino que Jesús lo recibe de un modo nuevo, en orden a la misión que tiene que comenzar.

El Espíritu que Jesús ya poseía, ahora se manifiesta capacitándolo para salir a predicar y hacer presente el Reino de Dios.

En ese sentido se entienden las distintas "venidas del Espíritu" en la Escritura. Cuando los Apóstoles recibieron el Espíritu Santo en Pentecostés (Hechos 2,1-11), eso no significa que antes no lo tuvieran, sino que lo recibían para salir a evangelizar al mundo, capacitándolos para cumplir una misión. Lo mismo vale para el bautismo de Jesús, que desde su concepción ya estaba lleno del Espíritu Santo.

Efectivamente, habiendo recibido una vez más el Espíritu Santo, y luego de cuarenta días de preparación en el desierto Jesús se dirige a Galilea a proclamar la buena noticia, porque "se ha cumplido el plazo" (Marcos 1,15). Así, en este relato del bautismo de Jesús aparece el cumplimiento de Isaías 1,11; 64,1. Podríamos preguntarnos si cada vez que tenemos que comenzar una nueva misión, o una tarea delicada, nos detenemos con fe a invocar el auxilio del Espíritu Santo.

Porque cada vez que recibimos una nueva misión o comenzamos algo nuevo en la vida, necesitamos la fuerza del Espíritu Santo para poder hacerlo bien.

Gobierno

Anunciará en los próximos días otro paquete de financiamiento del Banco Mundial

En días pasados, la vicepresidenta del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, Susana Cordeiro, se reunió en la ciudad de La Paz con el presidente Rodrigo Paz y el Ministro de Economía y Finanzas Públicas.



BANCO MUNDIAL

AGENCIAS/ERBOL

///

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Gabriel Espinoza, informó este viernes que el Gobierno nacional anunciará en los próximos días un nuevo paquete de financiamiento proveniente del Banco Mundial, como parte de la estrategia económica destinada a fortalecer la estabilidad y acelerar la reconstrucción productiva del país. “Después del cambio de gobierno, la vicepresidenta del Banco Mundial para la región se queda en Bolivia. Hemos trabajado tres días completos —sábado, domingo y lunes— para estructurar otro paquete. Se va a anunciar en los próximos días; es decir, estamos avanzando”, reveló la autoridad en contacto con Asuntos Centrales, al destacar la intensidad de las reuniones sostenidas

y el compromiso mostrado por el organismo internacional. En días pasados, la vicepresidenta del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, Susana Cordeiro Guerra, sostuvo un encuentro en la ciudad de La Paz con el presidente Rodrigo Paz Pereira y con el propio ministro Espinoza.

Tras la reunión, el organismo multilateral manifestó públicamente que “en este momento histórico está con Bolivia”, destacando su disposición para acompañar el proceso de reactivación económica, impulsar el crecimiento sostenido y fomentar la generación de empleos formales en el país.

Como parte de la estrategia de reconstrucción económica, el Gobierno también trabaja estrechamente con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y con el

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos organismos forman el eje central de la política financiera del nuevo periodo gubernamental, orientada a superar los desequilibrios heredados, ordenar las cuentas públicas y restablecer la confianza en la economía boliviana.

A inicios de este mes, tras una reunión de alto nivel con el presidente Paz, la CAF reiteró su compromiso de financiar 3.100 millones de dólares en el marco del programa “Recuperación Económica 2025-2030”, un plan que prevé inversiones en infraestructura, empleo, seguridad alimentaria, energías limpias y fortalecimiento institucional.

Espinoza recordó que el Gobierno ya concretó dos anuncios importantes desde la posesión del nuevo mandatario: la llegada de combustible

para normalizar el abastecimiento nacional y el primer envío de divisas frescas mediante mecanismos de financiamiento inmediato gestionados con la CAF.

“Ha sido definitivamente muy rápida su respuesta, pero vamos a seguir dando señales”, sostuvo la autoridad, en referencia a la mejora de expectativas económicas que el Ejecutivo busca consolidar.

Asimismo, el ministro enfatizó que la administración entrante está “trabajando en varios frentes de manera simultánea”. Uno de ellos es el ordenamiento de las instituciones públicas, muchas de las cuales —dijo— requieren un proceso de modernización, eficiencia administrativa y revisión de sus estructuras internas para garantizar la sostenibilidad de las políticas gubernamentales.

“Estamos trabajando

no solo en la parte financiera, sino también en reorganizar el aparato público. Creo que todo esto ha generado una clara percepción optimista sobre el futuro de la economía”, reafirmó Espinoza, quien insistió en que la coordinación con organismos internacionales será clave para garantizar una transición ordenada hacia un modelo económico más estable, competitivo y transparente.

El Gobierno espera que los próximos anuncios, incluido el nuevo paquete del Banco Mundial, consoliden un flujo de recursos frescos para garantizar liquidez, impulsar inversiones estratégicas y devolver certidumbre a los distintos sectores productivos del país, en un contexto regional y global de desafíos económicos.



IMAGEN ILUSTRATIVA TOMADA DE INTERNET

Vocal del TSE:

Las subnacionales podrían postergarse una semana con ajustes al calendario electoral

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi, advirtió este sábado que las elecciones subnacionales previstas para el 15 de marzo de 2026 podrían postergarse una semana si la Cámara de Diputados no aprueba en esta misma jornada la Ley de Elecciones Subnacionales. Según explicó, el órgano electoral depende estrictamente de la aprobación de esta norma para activar sin contratiempos el calendario electoral, que incluye etapas críticas como el empadronamiento, la selección de jurados electorales, la capacitación operativa y la organización logística en todo el país.

La semana pasada, el Senado aprobó el proyecto de ley y lo remitió a Diputados. Sin embargo, la Cámara Baja no pudo tratarlo

debido al feriado departamental del viernes en La Paz, lo que retrasó su consideración hasta la siguiente semana. Este desfase, según Tahuichi, coloca al TSE en una situación límite. "Hoy es la línea roja para la aprobación de la norma.

Si la Cámara de Diputados deja pasar esta fecha, la elección se postergará hasta el domingo 22 de marzo de 2026, y la segunda vuelta se realizaría el 26 de abril", explicó el vocal. Afirmó que un retraso en la aprobación no es simplemente un cambio de fechas, sino que impactaría directamente en la calidad del proceso electoral, ya que obligaría a comprimir de manera significativa las etapas previstas.

El calendario original del TSE contemplaba 15 días de empadro-

namiento para nuevos votantes y para actualizaciones de datos ciudadanos, además de 30 días para el sorteo y la organización de jurados electorales, quienes son los responsables del manejo de mesas de sufragio. Con la postergación forzada, ambos plazos se reducirían: el empadronamiento quedaría reducido a apenas 10 días, mientras que el sorteo y capacitación de jurados tendría que realizarse en menos de un mes, acortando incluso los tiempos para reemplazos, renuncias justificadas y redistribución de mesas.

Asimismo, una postergación comprimiría los tiempos destinados a eventuales repeticiones de mesas anuladas, que normalmente se realizan hasta dos semanas después de la votación principal. Con un calendario ajustado, estos

procesos quedarían prácticamente sin margen, lo que podría comprometer la seguridad jurídica de los comicios y la correcta proclamación de resultados. Tahuichi también recordó que existen plazos constitucionales y administrativos que no pueden modificarse.

Entre ellos, destacó el domingo 3 de mayo de 2026, fecha en la que las nuevas autoridades subnacionales —más de 5.000 cargos, entre gobernadores, alcaldes, concejales y assembleístas departamentales— deben asumir formalmente sus funciones.

"Ese hito es inamovible", afirmó, advirtiendo que si se siguen acumulando retrasos legislativos, la presión sobre el TSE aumentará de forma considerable, poniendo en riesgo no solo la organización

técnica, sino también la percepción de transparencia y credibilidad del proceso electoral.

El vocal insistió en que la labor del Tribunal Supremo Electoral requiere una planificación detallada, la coordinación de logística con los TED departamentales, la contratación de personal temporal y la compra de materiales electorales, todo lo cual depende de un calendario claro y aprobado con suficiente anticipación. "Cada día perdido se convierte en una carga adicional que puede afectar la calidad del proceso.

La responsabilidad de este retraso no recaerá en el TSE, sino en quienes no aprobaron oportunamente la ley", concluyó.

AGENCIAS/ERBOL

Exviceministro de Arce califica de 'show' la gestión por combustible y contesta por 'Estado cloaca'

Gustavo Torrico, el exviceministro de Coordinación Gubernamental de Luis Arce, salió en defensa del anterior mandato y le contestó a Rodrigo Paz respecto al "Estado cloaca".

De partida, la exautoridad destacó que el anterior equipo le heredó a Paz un Estado al día con sus cuotas de la deuda externa.

"Hemos dejado un Estado cloaca que ha pagado hasta el último día la cuota que le

corrponde de deuda externa. Y le hemos dejado un Estado cloaca que le ha dejado casi más de mil millones aprobados por una Asamblea y promulgados por el expresidente Arce antes de dejar el mando".

Cuestionó, Torrico, el tono de las palabras del actual Dignatario. Para él, "a Rodrigo no le queda el papel de presidente o de político malhablado, no le queda el papel de matón de barrio".

También se refirió a las últi-

mas gestiones de Paz en cuanto a la dotación de carburantes. Entiende que todo responde a un "show". "Este Estado cloaca que le estamos dejando le ha permitido al presidente Paz hacer un show sobre el combustible, pero luego se le caen sus propias palabras cuando su ministro de Hidrocarburos tiene que aceptar públicamente que ese combustible fue contratado por el gobierno de Arce".



EL EXVICEMINISTRO DE COORDINACION GUBERNAMENTAL GUSTAVO TORRICO, EN CONFERENCIA DE PRENSA / ERBOL

Censo

Cívicos ven “indicios contundentes” de fraude censal y piden revisión en todo el departamento



EL VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ, DINO FRANCO, ALERTA SOBRE LAS INCONSISTENCIAS EN LOS RESULTADOS DEL CENSO EN SAN IGNACIO

El vicepresidente del Comité pro Santa Cruz, Dino Franco, afirmó que el Instituto Nacional de Estadística (INE) reconoció la existencia de inconsistencias significativas en los datos del municipio de San Ignacio de Velasco correspondientes al Censo 2024. Según el dirigente, alrededor de 8.000 personas habrían quedado fuera del conteo oficial, producto de omisiones en más de cuarenta comunidades que no fueron registradas adecuadamente.

En una conferencia de prensa, Franco informó que el Comité pro Santa Cruz recibió una respuesta escrita del INE, documento en el que —según su interpretación— la institución admite que hubo “problemas y omisiones” durante el levantamiento censal en ese municipio chiquitano. Para el dirigente, este hecho es de extrema gravedad, ya que abre la posibilidad de que situaciones

similares se hayan producido en otros municipios del departamento e incluso del país. “Si pasa en un municipio, puede pasar en casi todos”, alertó, enfatizando la necesidad de una revisión general de los resultados.

Ante esta situación, el Comité pro Santa Cruz solicitó formalmente a Amdecruz instruir a todos los Concejos municipales del departamento que revisen los datos oficiales entregados por el INE y que requieran información adicional y completa sobre el registro territorial y poblacional de cada región. El objetivo es identificar posibles inconsistencias, omisiones de comunidades o alteraciones en la estructura territorial que pudieran afectar la asignación de recursos y la planificación gubernamental.

Franco reprochó que estos problemas salgan a la luz después de que Santa Cruz protagonizara, en 2022, un paro cívico de 36 días, precisa-

mente para exigir un censo técnico, transparente y con resultados confiables. “Es inadmisibles que la primera revisión sería y oficial que se realiza muestre inconsistencias de esta magnitud”, cuestionó, subrayando que el sacrificio regional por un proceso adecuado no se ve reflejado en los resultados que ahora se observan.

El dirigente anunció también que el Comité solicitará al Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra iniciar una verificación exhaustiva de sus propios datos censales, a fin de confirmar si las irregularidades detectadas en San Ignacio se replican en la capital cruceña u otros municipios del área metropolitana.

Asimismo, Franco adelantó que, si se comprueba que las inconsistencias están presentes en más municipios del departamento, el Comité pro Santa Cruz pedirá activar una medida de mayor alcance: un revocatorio del

Censo 2024. Explicó que esta medida, aunque extrema, podría ser necesaria para garantizar la exactitud de un instrumento que determina la distribución de la coparticipación tributaria, la planificación de los servicios públicos, la construcción de caminos, la proyección educativa y la asignación de recursos en salud. “Lo que ya está comprobado perjudica a más de 8.000 personas solo en San Ignacio; no podemos permitir que esas familias desaparezcan de las estadísticas oficiales”, sostuvo.

Las denuncias toman fuerza después de que, en septiembre, el Concejo Municipal de San Ignacio de Velasco solicitara formalmente al INE la entrega de documentación debido a múltiples anomalías detectadas en la ficha censal publicada en su plataforma web. En ese entonces, la concejal Natasha Castedo alertó que más de cuarenta comunidades históricas del mu-

nicipio no aparecían en el documento oficial, pese a figurar en planos, normas y documentos legales del área. Paralelamente, más de cuarenta asentamientos “nuevos” surgían en la lista censal, los cuales —según Castedo— no corresponden a la organización territorial tradicional de la región ni cuentan con validación municipal.

Como antecedente, autoridades locales, representantes institucionales y organizaciones de base de San Ignacio dieron un plazo al director del INE, Humberto Arandia, para entregar toda la documentación oficial del Censo 2024.

Esta exigencia nació ante la sospecha, ahora reforzada por la información recibida, de que los resultados excluían comunidades históricas e incluían asentamientos recientes sin sustento técnico ni reconocimiento local, alterando así el mapa poblacional del municipio.



LEONARDO LOZA (I) Y EVO MORALES, REALIZANDO EL GESTO DE LA IZQUIERDA. FACEBOOK LEONARDO LOZA

El exsenador 'evista' respaldó al expresidente ante los dichos de Jaime Paz Zamora

Loza declara guerra al Gobierno: 'No lo van a carnear (a Evo); lo tocan, y nos tocan a todos'

Como ya es habitual cada vez que Evo Morales recibe críticas, cuestionamientos o ataques directos desde actores políticos u otras figuras públicas, el exsenador y dirigente cocalero Leonardo Loza salió nuevamente en su defensa.

Esta vez lo hizo con un discurso encendido, cargado de advertencias y mensajes de respaldo al exmandatario, asegurando que, pese a las tensiones políticas actuales, Morales cuenta con el apoyo incondicional de las organizaciones sociales del país. "No lo van a carnear a Evo", afirmó, en una clara respuesta a los dichos recientes del expresidente Jaime Paz Zamora, padre del actual mandatario, Rodrigo Paz.

La controversia surgió luego de que Paz Zamora declarara que Evo Morales estaría buscando que "lo carneen", afirmando que el líder cocalero provoca enfrentamientos y tensiones de manera constante, alimentando conflictos que luego utiliza políticamente. Estas

declaraciones generaron repercusiones inmediatas, especialmente en los círculos del MAS evista, que interpretaron las palabras como una incitación simbólica a la violencia o como un intento de deslegitimar el rol político que Morales, pese a no estar en el gobierno, sigue ejerciendo dentro del país. Leonardo Loza, conocido por su lealtad absoluta hacia Morales y por ser uno de sus principales defensores dentro del Chapare, respondió públicamente: "Compañeros, que lo tengan por seguro. No lo van a carnear a Evo Morales". Con esto, quiso dejar claro que el sector cocalero y otros grupos afines al expresidente se mantienen firmes y unidos. Añadió además que Evo Morales, lejos de estar debilitado, "va a volver a vencer a este nuevo Gobierno de la derecha traidora", refiriéndose al actual gobierno de Rodrigo Paz Pereira, al que calificó como un gobierno que llega al poder con un proyecto ajeno a los intereses populares.

El exsenador insistió en que, si el Gobierno pretende confrontar al líder del MAS, deberá asumir las consecuencias de tener enfrente a organizaciones sociales dispuestas a movilizarse. "Que sigan soñando. Si quieren, que se traigan a los gringos. Aquí estamos nosotros, las organizaciones sociales, junto al hermano Evo", expresó, subrayando la idea de resistencia y unidad de su sector. Agregó que, incluso si existiera una intervención o apoyo internacional para respaldar al Gobierno, su movimiento mantendría la capacidad de enfrentar cualquier intento de "perseguir" o "acallar" a Morales.

En otro tramo de su declaración, Loza se dirigió directamente a quienes, desde el oficialismo, han considerado que el ciclo político de Morales terminó. Para ellos lanzó una frase contundente: "Igualito los vamos a vencer a estos carniceros que están en el Gobierno nacional".

Este calificativo, utilizado para devolver la

metáfora usada por Paz Zamora, marca el tono confrontacional que Loza quiso posicionar, instalando la idea de que el nuevo Gobierno estaría actuando con dureza, represalia o persecución hacia la oposición masista.

El dirigente continuó elevando la tensión política al advertir que cualquier agresión, judicialización o intento de proscripción contra Morales será interpretado como una agresión directa contra todos sus seguidores. "Tocan a Evo, nos tocan a todos nosotros", enfatizó, reforzando la narrativa del MAS evista de que Morales no es solo un actor político, sino un símbolo de lucha, identidad y resistencia para amplios sectores sociales.

Loza afirmó también que, si el Gobierno los obliga a "entrar a la cancha", las organizaciones sociales podrían pasar de la retórica a la movilización activa. "Si quieren que entremos a la cancha, estoy seguro de que derrotaremos a este nuevo Gobierno de la dere-

cha que está en el Palacio", manifestó. Con este mensaje, dejó abierta la posibilidad de protestas, bloqueos o acciones más amplias, recordando episodios pasados donde el movimiento cocalero tuvo un papel decisivo en presionar a gobiernos nacionales.

El contexto de estas declaraciones se enmarca en una etapa de creciente tensión política entre el nuevo gobierno de Rodrigo Paz y el MAS evista, que aún conserva estructuras territoriales y sociales sólidas, especialmente en el Chapare.

Las declaraciones de Loza, por su tono y contenido, anticipan que la relación entre el Ejecutivo y el sector leal a Morales podría volverse cada vez más conflictiva, con discursos que ya no sólo critican, sino que plantean escenarios de confrontación directa ante cualquier medida que consideren persecutoria o injusta.

Economía

Austeridad: Espinoza propone modificar la Ley del Presupuesto y congelar la planilla del sector público

El ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, anunció el viernes que la Ley del Presupuesto, cuya aprobación está prevista antes del 31 de diciembre, será objeto de modificaciones con el objetivo de iniciar el año 2026 bajo un marco de austeridad gubernamental.

En declaraciones a los medios, la autoridad indicó el mecanismo a seguir, citando la normativa vigente: "Como la ley dicta que nosotros tenemos que aprobar el presupuesto hasta el 31 de diciembre, lo que vamos a hacer es modificar la Ley del Presupuesto y algunas prerrogativas básicas para que desde el primero de enero ya empecemos con un gobierno que comienza a ser austero".

El titular de Economía detalló que el proceso habitual de elaboración presupuestaria, donde las entidades territoriales autónomas y los organismos desconcentrados construyen sus planes desde abril y mayo, culmina con un presupuesto consolidado presentado a finales de octubre.

Debido a esto, la modificación integral del plan requerirá tiempo. "Por lo tanto, modificar eso nos va a tomar un par de meses, eso se va a llevar adelante entre febrero y marzo del año que viene, con una Ley del Presupuesto Reformulado", precisó el ministro.



MINISTRO DE ECONOMÍA, JOSÉ GABRIEL ESPINOZA/FOTO: BLOOMBERG

El Gobierno, a través de la autoridad económica, planea introducir límites al gasto corriente y a las contrataciones. Adicionalmente, se está evaluando un conjunto de acciones que podrían derivar en la congelación de la planilla del sector público.

Espinoza anticipó posibles resistencias ante esta política: "Mis colegas ministros van a patear un poco, pero no podemos

seguir trabajando con un Estado tan grande en personal, toda reformulación de presupuestos y demás deberá contemplar la misma cantidad o menos de funcionarios públicos dependientes".

A esto se suma la necesidad de "revisar completamente" la política de contratación de consultorías, según añadió el ministro.

Para llevar a cabo estos

ajustes, Espinoza señaló que se utilizará la infraestructura estatal para examinar detalladamente las finanzas públicas. "Ya lo habíamos hecho durante la campaña con un equipo pequeño, hoy día vamos a aprovechar todo el aparato del Estado para revisar línea por línea los presupuestos de todas las entidades públicas", enfatizó.

Esta revisión se justifica "porque hay una serie de

cosas que son inconsistentes", explicó el ministro, a tiempo de dar como ejemplo la situación en la que unidades de comunicación de distintos ministerios, en varios casos, cuentan con mayor asignación presupuestaria que la destinada al funcionamiento de ciertas unidades especializadas.

AGENCIA/EL DEBER

Entel solicita información "urgente" a Datacom por habilitación de celulares robados

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. (Entel) volvió a solicitar informes y respaldos documentales, de forma "urgente", a la subsidiaria Datacom S. R. L. en relación a la habilitación de 1.053 celulares robados, tema sobre el cual el gerente de esta empresa, Luis Charcas, afirmó que ya se habían entregado los datos.

"En atención a las solicitudes formales por parte de Entel S.A., Directorio y la Gerencia General, en relación con la presentación de informes y respaldos documentales sobre las liberaciones de IMEI (Identidad Internacional de Equipo Móvil, por su sigla en inglés) realizadas por el personal de Datacom S. R. L. se le instruye remitir la Información

solicitada de manera urgente", señala parte de una de las instructivas emitidas el 13 de noviembre.

La nota fue enviada por el Subgerente de Atención al Cliente de Datacom, Diego Alcocer y está dirigida al Jefe Nacional de Operaciones, Franz Cuellar, con la referencia: "Instrucción para remitir informes y respaldos solicitados"

Informe

La solicitud de este informe, se dio el mismo día que EL DEBER publicó la nota, "Informe técnico revela que en 2025 Entel habilitó 1.053 celulares robados en el país", hecho en el que estarían involucrados 23 funcionarios, dos de Entel y 21 de Datacom.

Asimismo, se conoce que el gerente

de Datacom, Luis Charcas, y el presidente del directorio de Entel, Henry Mario Casaba Aliaga, conocían el contenido del informe desde el 8 de septiembre. La recopilación de información duró más de un mes.

Los actuales responsables de Entel, autoridades del Ministerio de Obras Públicas y de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), aún no se han pronunciado sobre lo que podría considerarse un delito informático y podría generar graves sanciones a la telefónica estatal.

Charcas fue el único que emitió una escueta declaración a EL DEBER, asegurando que es la directiva de Datacom

la que debe pronunciarse, además de que los informes eran de conocimiento de Entel, empresa que debió asumir medidas junto a la ATT.

Respaldo documental

En la reciente instructiva de Alcocer se detalla que los funcionarios a cargo de Cuellar deben informar las acciones realizadas durante su gestión, remarcando que existe la "necesidad de contar con reportes detallados y respaldos, completos, sobre las acciones técnicas y administrativas adoptadas para atender los requerimientos de control y validación".



EL GERENTE GENERAL DE DATACOM, LUIS CHARCAS, A SU SALIDA DE LA FELCC, LUEGO DE DECLARAR POR OTRO CASO, EL JUEVES. FOTO: CARLOS QUISEBERT

AGENCIA/EL DEBER



IMAGEN REFERENCIAL

Plantean modificaciones a la ley 348

¿Nevada en el altiplano de La Paz, Cochabamba y Tarija?: acá, el pronóstico del Senamhi

También están vigentes dos alertas Naranja, una por crecida de ríos en cinco departamentos y otra, por vientos fuertes en Santa Cruz.

REDACCION CENTRAL/BOLINFO/TARIJA

///

Fin de ciclo. El gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), que estuvo en el poder los últimos 20 años, concluirá formalmente el 5 de noviembre, dos días antes de los actos protocolares formales que marcarán el inicio del gobierno de Rodrigo Paz Pereira y Edmand Lara.

De este modo, el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, confirmó este domingo que los ministros del gabinete del presidente Luis Arce Catacora presentarán su renuncia colectiva el próximo miércoles 5 de noviembre, tras la última reunión de gabinete.

La decisión, dijo, responde al protocolo establecido para la entrega de mando presidencial, prevista para el sábado 8 de noviembre, cuando el presidente electo Paz Pereira y el vicepresidente Lara asuman oficialmente el liderazgo del país.

“La renuncia es de ministros. Los viceministros vamos a esperar. En mi caso, voy a esperar a que nombren a la próxima autoridad para entregar toda la documentación notariada, para que posteriormente no me acusen de que me he llevado un

bolígrafo. Vamos a transparentar”, afirmó Silva en conferencia de prensa.

El viceministro explicó que, tras la dimisión del gabinete, algunas autoridades permanecerán de forma temporal para garantizar la continuidad administrativa y facilitar la entrega ordenada de la documentación al nuevo equipo de gobierno.

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, junto con las demás carteras del Estado, prepara informes notariados y respaldos documentales para dejar constancia de la gestión saliente y los asuntos pendientes. En este caso, es posible que esta cartera de Estado quede eliminada en el contexto de las medidas de austeridad que el gobierno de Paz pueda asumir.

Último gabinete y cierre de gestión

Hace algunos días, el ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, anunció que el 5 de noviembre se realizará la última reunión del gabinete ministerial, que estará dedicada, entre otros temas, a la evaluación de la transición. Será la última vez que los ministros que juraron con el signo del MAS estén reunidos en la Casa Grande del Pueblo.

Según el ministro, la agenda de gabinete se define con 24 horas de anticipación, pero se prevé que la transición gubernamental sea el eje central del

encuentro.

El Gobierno saliente ha reiterado su compromiso de realizar una entrega transparente y responsable. Tanto Silva

como Ruiz destacaron que el proceso se desarrolló sin tropiezos y con espíritu institucional. Prácticamente toda la documentación se entregó el viernes pasado



NEVADA

EDICTO
 NOTIFICACIÓN A: SANDRO GREGORIO NINA CHAMBL
 JUZGADO: PUBLICO CUARTO DE FAMILIA DE LA CAPITAL
 JUEZ: MARIANA RAMIREZ ALLAMPRESE
 PROCESO: ASISTENCIA FAMILIAR
 NUREJ: 201412988
 DEMANDANTE: BRITNEY LI NINA ARGANA
 DEMANDADO: SANDRO GREGORIO NINA CHAMBL

OBJETO: SE NOTIFICA A SANDRO GREGORIO NINA CHAMBL CON LA PLANILLA DE FS. 476 A 478 VTA., DECRETO DE FS. 479, MEMORIAL DE FS. 490 A 490 VTA., DECRETO DE FS. 491 Y DECRETO DE FS. 494. PLANILLA DE PENSIONES DE FS. 476 A 478 VTA. (Resumen)
 Saldo de la planilla anterior de fs. 299 hasta el 31/12/2008=0
 Desde el 31/12/2008 al 24/11/2019=10 meses y 24 días X Bs. 400 = Bs. 4.320
 Reajuste de asistencia familiar:
 Desde el 25/11/2019 al 25/07/2025 = 68 meses X Bs. 550 = Bs. 37.400
 Total Bs. 4.320Bs + 37.400 = 41.720
 Depósitos a favor del obligado = Bs. 6.582
 Total adeudado: 41.720 - Bs. 6.582 = Bs. 35.138 (Treinta y Cinco Mil Ciento Treinta y Ocho 00/100 Bolivianos)
 DECRETO DE FS. 479.

Tarija, 27 de agosto de 2025

De conformidad al Art. 415 - I) del Código de las Familias y del Proceso Familiar, se pone en conocimiento del obligado la liquidación de pago presentada por la demandante, haciendo notar al obligado que tiene el plazo de tres (3) días hábiles para observarla.

Una vez vencido ese plazo se aprobará la liquidación y se intimará su pago. A efectos de notificación del demandado la parte demandante deberá señalar su domicilio real actualizado, debiendo indicar barrio, calle, número de vivienda y la ciudad donde se encuentra.

Se le advierte al demandado que debe señalar domicilio procesal, a través de un abogado patrocinante, en caso de no hacerlo las futuras notificaciones serán realizadas en Secretaría del Juzgado, siendo su responsabilidad el apersonarse al juzgado y verificar el estado de su proceso.

MEMORIAL DE FS. 490 A 490 VTA.

Solicito notificación por edictos.

DECRETO DE FS. 491.

Tarija, 26 de septiembre de 2025

Con carácter previo y considerando que el informe del SERECI cursante a fs. 488 consigna un domicilio preciso ubicado en el Barrio Juan XXIII Av. Defensores del Chaco y Calle 6 de Junio No. 0603, en virtud a ello procédase a la notificación del obligado con la planilla de pensiones de fs. 476 a 478 vta., decreto de fs. 479, memorial que antecede y la presente resolución en el domicilio referido en el informe de SERECI, previa constatación que el demandado vive en ese domicilio, debiendo la parte demandante coadyuvar con la diligencia.

DECRETO DE FS. 494.

Tarija, 10 de octubre de 2025

En mérito a la representación que antecede, y ante lo solicitado por la parte demandante a fs. 490 a 490 vta. de obrados, bajo su estricta responsabilidad, el Sr. SANDRO GREGORIO NINA CHAMBL será notificado mediante edictos con la planilla de pensiones cursante a fs. 476 a 478 vta., decreto de fs. 479, memorial de fs. 490 a 490 vta., decreto de fs. 491 y la presente resolución, con las formalidades establecidas en el art. 309-I) del CFPF, a quien se le advierte que debe apersonarse al proceso dentro del término de 10 días desde la última publicación del edicto para asumir defensa caso contrario se le designara defensor de oficio.

Por secretaria expídase el formato de edicto.

Firmado y sellado Dra. Mariana Ramirez Allamprese Juez Publico de Familia Cuarto de la Capital

Firmado y sellado Dra. Jael Elizabeth Condori Michel Secretaria.

QUEDA USTED NOTIFICADO. - CERTIFICO. -

Tarija, 14 octubre de 2025.

Ciencia

Proyecto "Furia de tormenta": los intentos de científicos estadounidenses para controlar los huracanes

Fue un ambicioso proyecto para debilitar o desviar huracanes.

Como estudiante de posgrado en la década de 1960, Joe Golden realizó una docena de vuelos en el ojo de un huracán, donde vientos de 260 km/h azotaban los costados de su avión de hélice.

"Es como un anillo de tormentas eléctricas que a menudo superan los 12.200 metros", dice Golden, quien fotografió huracanes y recopiló datos sobre su desarrollo.

"Y también puede haber relámpagos frecuentes", añade con naturalidad. "Así que ese es otro peligro"

Las tripulaciones de los vuelos de "cacería de huracanes" acolchaban la cabina de sus aviones y aprendieron a no ignorar nunca las órdenes de abrocharse el cinturón al atravesar el muro.

Pero el meteorólogo Hugh Willoughby recuerda emocionantes vuelos que pusieron sus nervios de punta, incluyendo uno en el que el equipo de seguridad se estrelló contra el techo cuando el avión comenzó a caer unos 60 metros, con el motor apagado.

"Me encantaba levantarme a las 2:00 de la mañana, ponerme el mono de vuelo, atarme las botas", dice Willoughby. "Ir a la habitación de los niños, taparlos con las mantas, be-



NOAA / BBC

arlos en la frente y salir a volar hacia una tempestad furiosa"

Desde la década de 1940, pioneros como Willoughby y Golden emprendieron audaces vuelos hacia esa región tan intensa de los huracanes para reunir datos que han ampliado el conocimiento científico sobre ellos y revelado cómo desarrollan su fuerza letal.

Pero, durante un breve período de unas décadas, el Departamento de Defensa de EE.UU. y los servicios meteorológicos realizaron misiones en la pared del ojo con un objetivo aún más am-

bicioso: no solo observar estas imponentes tormentas, sino también modificarlas.

Entre 1962 y 1983, bajo el nombre de Proyecto Storm-fury (Furia de tormenta), pilotos de la marina realizaron misiones en las que liberaron un compuesto de plata en el "cinturón de vientos máximos", justo al otro lado de la pared, convencidos de que esta región era violenta pero inestable.

De ser así, tal vez se podría alterar, calmando la fuerza despiadada de la tormenta.

AGENCIAS/EL DEBER

El Gran Museo Egipcio abrió sus puertas al mundo con más de 10 mil piezas de asombro



FOTO: EFE

La Federación de Juntas Vecinales El Gran Museo Egipcio (GEM) quedó este sábado abierto al mundo con la promesa de ser un puente entre el brillante pasado

de la antigua civilización egipcia y un presente de cooperación y paz, tras una ceremonia luminosa que resaltó tanto los valores históricos y artísticos de Egipto

como la proyección del país hacia el futuro.

Mucha música, cientos de figurantes, fuegos artificiales y juegos de luces sobre el escenario inigualable de las pirámides de Guiza sirvieron para presentar el GEM, un enorme complejo de 500.000 cuadrados que a partir del próximo día 4 noviembre, cuando reabra sus puertas, albergará y exhibirá más de 100.000 piezas que abarcan 7.000 años de historia, desde el Egipto predinástico hasta el periodo grecorromano.

Decenas de jefes de Estado, entre ellos el rey de España Felipe VI y el presidente de Colombia, Gustavo Petro, asistieron a la espectacular ceremonia, cuidada al milímetro y que se esforzó tanto en alabar la historia y las glorias del pasado de la época de los faraones como en insistir, en el contexto de las tensiones y la violencia que rodean el país anfitrión, que el GEM es un instrumento de paz y una puerta para el diálogo. "Os hemos invitado a venir a esta tierra de paz y amor, y disfrutar de esta celebración para hacer de este museo

una para plataforma del diálogo, un destino para el conocimiento y un puerto para la humanidad. También que sea un faro para los amantes de la vida que creen en la humanidad", dijo el presidente egipcio, Abdel Fattah el Sisi, en una breve alocución durante la ceremonia.

En sus palabras, Al Sisi recordó que "la civilización se construye en tiempos de paz y se disemina con la colaboración de los pueblos", y que con la inauguración del museo, se celebra también la apertura "de un nuevo capítulo de la historia del presente y del futuro de este antiguo país".

Bajo las pirámides

La ceremonia arrancó con la llegada de los invitados de honor al recinto especialmente habilitado en el exterior del GEM, cuya decoración e iluminación estaban inspiradas en las pirámides de Guiza, testigos de excepción y a veces protagonistas del espectáculo desde sus majestuosas alturas. Unos ultraligeros sobrevolaron el museo con el mensaje "Bienvenidos a la tierra de la paz" mientras los numerosos líderes

(casi 80 según las autoridades egipcias), posaban para la foto de familia antes de ingresar al escenario principal entre fanfarrias. Cientos de figurantes ataviados como antiguos egipcios se multiplicaron por el museo y por los muchos otros lugares repartidos por todo el país y por el resto del mundo, conectados en tiempo real por la realización del evento.

De hecho, la primera parte de la ceremonia se centró en recordar la universalidad del Antiguo Egipto y la cooperación internacional y conectó en primer lugar con una orquesta en Japón -país que financió la construcción del GEM-, para luego pasar por París, Río de Janeiro y Nueva York.

En segundo lugar, bajo la premisa de que "el poder se mide en ideas, no en armas" y de que "la paz de hoy es la civilización del mañana", la ceremonia se centró en resaltar los aspectos culturales y la diversidad de Egipto, con enlaces a Luxor, Asuan, las iglesias del barrio copto de El Cairo y el corazón del barrio islámico de la capital egipcia.

EDICTO N° 65/2025

CITAR A: OTROS HEREDEROS LEGALES Y FORZOSOS E INCLUSO TERCERAS PERSONAS CON INTERES LEGITIMO EN LA CAUSA QUE PUDIERAN EXISTIR ANTE EL FALLECIMIENTO DE LA QUE EN VIDA FUE SRA. ELVA ESTRADA CON D.N.I. N° 39.3999.532

PROCESO: DIVISION Y PARTICION DE BIENES EN COMUN

DEMANDANTE: ALBA LORENA GARZON MEALLA

DEMANDADOS: JUVENAL TORREZ ROMERO

NUREJ: 60142695

OBJERO: CITAR A OTROS HEREDEROS LEGALES Y FORZOSOS QUE PUDIERAN EXISTIR ANTE EL DECESO DE LA QUE EN VIDA FUE ELVA ESTRADA, DEMANDA DE FS.47 A 50 VTA., AUTO DE ADMISION DE FS. 72 VTA., MEMORIAL DE FS250 Y DECRETO DE FS.251, PARA SUYO EFECTO SE LE HACE SABER LO SIGUIENTE:

DEMANDA DE FS.47 A 50 VTA. AUTO DE ADMISION DE FS.72 VTA, MEMORIA DE FS250 Y DECRETO DE FS. 251, DE OBRADOS.

SEÑOS JUEZ PUBLICO DE TURNO DE FAMILIA DEL TRIBUNAL

DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.

Plantea demanda de división y partición de bienes en común.

Otrosios.-

ALBA LORENA GARZÓN MEALLA, quien es mayor de edad, boliviana, hábil en derecho, soltera, nacida en fecha 28 de diciembre de 1.979 en la ciudad de Tarija, Provincia Cercado del Departamento de Tarija, con domicilio en esta ciudad, en el barrio "3 de Mayo", calle Regimiento Marzana, entre Av. Froilán Tejerina y calle Timoteo Raña, casa con portón metálico verde al lado del restaurante "Nancy", portón verde, comerciante con C.I. 5009130 Tja., con las debidas consideraciones de respeto, me presento, expongo y pido:

HECHOS.-

1.- Mediante la prueba documental que me permito adjuntar, consistente en el certificado emitido por el Registro Cívico y la Ejecutorial, que fueron presentada anteriormente y cursan de fs. 220 demuestro a su autoridad, haber iniciado un proceso de comprobación judicial de Unión Conyugal Libre en contra del Sr. Juvenal Torrez Romero, ante el Juzgado Público Primero de Familia de la Capital. En este proceso se dictó la Sentencia N° 18/2.019, que declara probada la demanda, indicando en la parte resolutoria, en el numeral Segundo, textualmente lo siguiente:

"En consecuencia. Se DECLARA COMPROBADO JUDICIALMENTE LA UNION LIBRE O DE HECHO que existió entre la demandante ALBA LORENA GARZON MEALLA con el Sr. JUVENAL TORREZ ROMERO a partir del 1 de Enero de 2.012 hasta el 30 de Abril de 2.016, con todos los efectos legales similares al matrimonio tanto desde el punto de vista personal y patrimonial" (las mayúsculas y negrillas son de la indicada juez)

2.- Mediante el Testimonio de la Escritura Pública N° 850/2.012, emitido por la notaría de Fe Pública N° 11 de la Capital, se acredita, que MI EX CONYUGE, el Sr. Juvenal Torrez Romero, suscribió la Escritura Pública de Ampliación de Anticresis, EN FECHA 5 DE JULIO DE 2.012, con la Sra. EDITH KARINA MIRANDA CARDOZO, en su calidad de apoderada de la propietaria, Sra. ELVA ESTRADA, de un inmueble ubicado sobre la Avenida Jorge Paz Galarza sin número, zona de San Jorge II sobre la Matricula Computarizada de Folio Real N° 6.01.1.01.0006633 Asiento A-1 de fecha 07/04/95. En la cláusula segunda de esta Escritura Pública se indica textualmente:

"SEGUNDA.- En la fecha y por convenir a nuestros intereses, ampliamos el monto del dinero del anticrético a la suma libremente convenida entre parte de S.u.s. 7.00 (SIETE MIL DOLARES 00/100 AMERICANOS), suma de dinero que la apoderada recibe a su entera satisfacción en moneda señalada. Anteriormente ambas partes suscribientes firmamos un contrato de anticrético por la suma de 18.000 (DIECIOCHO MIL DOLARES 00/100 AMERICANOS) que se encuentran registrados en la Matricula Computarizada N° 6.01.1.01.0006633 bajo el Asiento B-4 del día nueve de mayo de 2011; suscrita en la Escritura Pública N° 1.003/2.011 ante el Notario de Fe Pública Dr. Hipólito Galarza Sanchez de fecha seis de mayo de 2.011"

3.- Mediante el testimonio de la Escritura Pública N° 256/2.014 emitida por la Notaria de Fe Pública N° 11 de la Capital, se acredita, que MI EX CONYUGE, el Sr. Juvenal Torrez Romero, suscribió la Escritura Pública de Ampliación de Anticresis, EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2.014, con la Sra. EDITH KARINA MIRANDA CARDOZO, en su calidad de apoderada de la propietaria, Sra. ELVA ESTRADA, de un inmueble ubicado sobre la Avenida Jorge Paz Galarza sin número, zona de San Jorge II sobre la Matricula Computarizada de Folio Real N° 6.01.1.01.0006633 Asiento A-1 de fecha 07/04/95. En la cláusula tercera de esta Escritura Pública se indica textualmente:

"SEGUNDA.- En la fecha y por convenir a nuestros intereses, ampliamos el monto del anticrético a la suma libremente convenida entre parte de S.u.s. 7.000 (SIETE MIL DOLARES 00/100 AMERICANOS), suma de dinero que la apoderada recibe a su entera satisfacción en moneda señalada. Anteriormente ambas partes suscribientes firmamos un contrato de anticrético por la suma de 18.000 DIECIOCHO MIL DOLARES 00/100 AMERICANOS) que se encuentra registrado en la Matricula Computarizada N° 6.01.1.01.0006633 bajo el Asiento B-4 del día nueve de mayo de 2011, suscrita en la Escritura Pública N° 1.003/2.011 ante el Notario de Fe Pública Dr. Hipólito Galarza Sánchez de fecha seis de mayo de 2.011"

3. Mediante el testimonio de la Escritura Pública N° 256/2.014 emitida por la Notaria de Fe Pública N° 11 de la Capital, se acredita, que MI EX CONYUGE, el Sr. Juvenal Torrez Romero, suscribió la Escritura Pública de Ampliación de Anticresis, EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2.014, con la Sra. EDITH KARINA MIRANDA CARDOZO, en su calidad de apoderada de la propietaria, Sra. ELVA ESTRADA, de un inmueble ubicado sobre la Avenida Jorge Paz Galarza sin número, zona de San Jorge II sobre la Matricula Computarizada de Folio Real N° 6.01.1.01.0006633 Asiento A-1 de fecha 07/04/95. En la cláusula tercera de esta Escritura Pública se indica textualmente: "CLAUSULA TERCERA (ANTECEDENTE CONTRACTUALES) Señor (a) Notario de Fe Pública, usted dirá que, mediante Escritura Pública N° 1002/2.011 de fecha 6 de mayo de 2011 otorgada por y ante la Notaria de Ampliación de Anticresis, EN FECHA 5 DE JULIO DE 2.012, con la Sra. EDITH KARINA MIRANDA CARDOZO, en su calidad de apoderada de la propietaria, Sra. ELVA ESTRADA, de un inmueble ubicado sobre la Avenida Jorge Paz Galarza sin número, zona de San Jorge II sobre la Matricula Computarizada de Folio Real N° 6.01.1.01.0006633 Asiento A-1 de fecha 07/04/95. En la cláusula segunda de esta Escritura Pública se indica textualmente:

"SEGUNDA EN LA FECHA Y POR CONVENIR A NUESTROS INTERESES, AMPLIAMOS EL MONTO DEL DINERO DEL ANTICRÉTICO A LA SUMA LIBREMENTE CONVENIDA ENTRE PARTE DE S.U.S. 7.000 (SIETE MIL DOLARES 00/100 AMERICANOS), suma de dinero que la apoderada recibe a su entera satisfacción en moneda señalada. Anteriormente ambas partes suscribientes firmamos un contrato de anticrético por la suma de 18.000 (DIECIOCHO MIL DOLARES 00/100 AMERICANOS) que se encuentra registrado en la Matricula Computarizada N 6.01.1.01.0006633 bajo el Asiento B-4 del día nueve de mayo de 2011; suscrita en la Escritura Pública N° 1,003/2.011 ante el Notario de Fe Pública Dr. Hipólito Galarza Sánchez de fecha seis de mayo de 2.011"

3. Mediante el testimonio de la Escritura Pública N° 256/2.014 emitida por la Notaria de Fe Pública N° 11 de la Capital, se acredita, que MI EX CONYUGE, el Sr. Juvenal Torrez Romero, suscribió la Escritura Pública de Ampliación de Anticresis, EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2.014, con la Sra. EDITH KARINA MIRANDA CARDOZO, en su calidad de apoderada de la propietaria, Sra. ELVA ESTRADA, de un inmueble ubicado sobre la Avenida Jorge Paz Galarza sin número, zona de San Jorge II sobre la Matricula Computarizada de Folio Real N° 6.01.1.01.0006633 Asiento A-1 de fecha 07/04/95. En la cláusula tercera de esta Escritura Pública se indica textualmente: "CLAUSULA TERCERA (ANTECEDENTE CONTRACTUALES) Señor (a) Notario de Fe Pública, usted dirá que, mediante Escritura Pública N° 1002/2.011 de fecha 6 de mayo de 2.011 otorgada por y ante la Notaria de 48 Fe Pública de Primera Clase N° 11 del Distrito Jurisdiccional de la ciudad de Tarija de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, del Dr. Hipólito Galarza Sánchez, las partes APODERADA DE LA PROPIETARIA O DEUDORA ANTICRESISTA Y EL ACREEDOR ANTICRESISTA de común acuerdo constituyen una Anticresis con el Bien Inmueble del Presente Contrato, por la suma pactada y expresada en Moneda Extranjera de 18.000 S.u.s (Dieciocho Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) llegando a registrar la restricción de la propiedad como gravamen en los registros públicos de las Oficinas de Derechos Reales con el dominio de la Matricula Computarizada N° 6.01.1.01.0006633 bajo el Asiento B-4 de fecha 9 de junio de 2.011. Posteriormente mediante Escritura Pública N° 850/2.012 de fecha 5 de julio de 2.012 otorgada por y ante Notaria de Fe Pública de Primera Clase N° 11 del Distrito Jurisdiccional de la ciudad de Tarija de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, del Dr. Hipólito Galarza Sánchez, las partes APODERADA DE LA PROPIETARIA O DEUDORA ANTICRESISTA Y EL ACREEDOR ANTICRESISTA de común acuerdo constituyen una Anticresis con el Bien Inmueble del Presente Contrato, por la suma pactada y expresada en Moneda Extranjera de 18.000 S.u.s (Dieciocho Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) llegando a registrar la restricción de la propiedad como gravamen en los registros públicos de las Oficinas de Derechos Reales con el dominio de la Matricula Computarizada N 6.01.1.01.0006633 bajo el Asiento B-4 de fecha 9 de junio de 2.011.-Posteriormente mediante Escritura Pública N° 850/2.012 de fecha 5 de julio de 2012 otorgada por y ante Notaria de Fe Pública de Primera Clase N° 11 del Distrito Jurisdiccional de la ciudad de Tarija de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, del Dr. Hipólito Galarza Sánchez, las partes APODERADA DE LA PROPIETARIA O DEUDORA ANTICRESISTA Y EL ACREEDOR ANTICRESISTA de común acuerdo deciden realizar una Ampliación al Contrato de Anticresis inicialmente pactado a través de la Escritura Pública 1002/2.011 de fecha 6 de mayo de 2.011, adicionando y aumentando la suma pactada y expresada en moneda extranjera de S.u.s. 7.000 (Siete Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)"

4. Gracias a Nuestro Dios Yehováh, se realizó en estas Escrituras Públicas una concatenación de la voluntad de las partes y de los aumentos del dinero otorgado como préstamo. Pues en la Cláusula Cuarta de la indicada Escritura Pública: SE AUMENTA EL, DINERO PRESTADO EN 7.000 S.u.s. (Siete Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) el monto del anticrético, de ahí que en la Cláusula Quinta de la indicada Escritura Pública, se indica textualmente: "(MONTO TOTAL DE LA ANTICRESIS) Emergente de lo indicado anteriormente, se tendrá como" monto total del Contrato "e Anticresis a la fecha de suscripción de este documento, la suma Pactada y expresada en moneda extranjera de S.u.s. 32.000,00 (TREINTA Y DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)"

5. Mediante el testimonio de la Escritura Pública N° 579/2.014 emitida por la Notaria de Fe Pública N°11 de la Capital, se acredita, que MI EX CONYUGE, el Sr. Juvenal Torrez Romero, suscribió la Escritura Pública de Ampliación de Anticresis, EN FECHA 29 DE ABRIL DE 2.014, con la Sra. EDITH KARINA MIRANDA CARDOZO, en su calidad de apoderada de la propietaria, Sra. ELVA ESTRADA, de un inmueble ubicado sobre la Avenida Jorge Paz Galarza sin número, zona de San Jorge II sobre la Matricula Computarizada de Folio Real N° 6.01.1.01.0006633 Asiento A-1 de fecha 07/04/95. En la cláusula tercera de esta Escritura Pública se indica textualmente: "CLAUSULA TERCERA (ANTECEDENTES CONTRACTUALES) Señor (a) Notario de Fe Pública, usted dirá que, mediante Escritura Pública N° 1002/2011 de fecha 6 de mayo de 2.011 otorgada por y ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase N° 11 del Distrito Jurisdiccional de la ciudad de Tarija de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, del Dr. Hipólito Galarza Sánchez, las partes APODERADA DE LA PROPIETARIA O DEUDORA ANTICRESISTA Y EL ACREEDOR ANTICRESISTA de común acuerdo constituyen una Anticresis con el Bien Inmueble del Presente Contrato, por la suma pactada y expresada en Moneda Extranjera de 18.000 S.u.s (Dieciocho Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) llegando a registrar la restricción de la propiedad como gravamen en los registros públicos de las Oficinas de Derechos Reales con el dominio de la Matricula Computarizada N 6.01.1.01.0006633 bajo el Asiento B-4 de fecha 9 de junio de 2.011.-Posteriormente mediante Escritura Pública N° 850/2.012 de fecha 5 de julio de 2012 otorgada por y ante Notaria de Fe Pública de Primera Clase N° 11 del Distrito Jurisdiccional de la ciudad de Tarija de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, del Dr. Hipólito Galarza Sánchez, las partes

APODERADA DE LA PROPIETARIA O DEUDORA ANTICRESISTA Y EL ACREEDOR ANTICRESISTA de común acuerdo deciden realizar una Ampliación al Contrato de Anticresis inicialmente pactado a través de la Escritura Pública 1002/2.011 de fecha 6 de mayo de 2.011, adicionando y aumentando la suma pactada y expresada en moneda extranjera de S.u.s. 7.000 (Siete Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Por último, mediante la Escritura Pública N° 256/2.014 de fecha 24 de febrero de 2.014 otorgada por y ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase N° 11 del Distrito Jurisdiccional de la ciudad de Tarija y de la Provincia Cercado del Departamento de Tarija, del Dr.

Hipólito Galarza Sánchez, las partes APODERADA DE LA PROPIETARIA O DEUDORA ANTICRESISTA Y EL ACREEDOR ANTICRESISTA de común acuerdo deciden realizar una Segunda Ampliación al Contrato de Anticresis inicialmente pactado a través de la Escritura Pública N° 1002/2011 de fecha 6 de mayo de 2.011, adicionando y aumentando la suma pactada y expresada en moneda extranjera de 7.000.00 (Siete Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

6. En la Cláusula Cuarta de la indicada Escritura Pública N° 579/2.14: SE AUMENTA EL DINERO PRESTADO EN 10.000 S.u.s. (Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) el monto del anticrético, de ahí que en la Cláusula Quinta de la indicada Escritura Pública, se indica textualmente: "(MONTO TOTAL DE LA ANTICRESIS) Emergente de lo indicado anteriormente, se tendrá como monto total del Contrato de Anticresis a la fecha de suscripción de este documento, la suma pactada y expresada en moneda extranjera de S.u.s. 42.000.00 (CUARENTA Y DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)"

7. Mi ex concubino, en forma malintencionada, ha suscrito la Escritura Pública N° 1115/2.017 de fecha 18 de julio de 2.017, ante la Notaria de Fe Pública N° 11 de la Capital, para encubrir la Escrituras Públicas que me permito Adjuntar: CON LA FINALIDAD DE OCULTAR LOS CRÉDITOS ANTICRÉTICOS Y EVITAR QUE MI PERSONA PUEDA RECLAMAR LA GANANCIALIDAD DE ESTOS CRÉDITOS, ha iniciado un proceso ordinario de cumplimiento de obligación en contra de la Sra. Elva Estrada, ante el Juzgado Público Onceavo en lo Civil, con NUREJ 6059221-2, para cobrar un crédito, EL CUAL TUVO SU ORIGEN EN CRÉDITOS CONCEDIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE NUESTRA UNIÓN CONYUGAL

8. CONFORME AL ART. 176, 177 y 188 DE LA LEY 603. Se ha ocultado la existencia de estos créditos, QUE FORMABAN PARTE DEL PATRIMONIO COMÚN:

"Art. 176 (PRINCIPIO)

1. Los cónyuges desde el momento de su unión, constituyen una comunidad de gananciales. Esta comunidad se constituye aunque uno de ellos no tenga bienes o los tenga más que la o el otro. El Disuelto el vínculo conyugal, deben dividirse en partes iguales las ganancias, beneficios u obligaciones contraídos durante su vigencia, salvo separación de bienes"

"Art. 177. (REGULACIÓN DE LA COMUNIDAD DE GANANCIALES) La comunidad de gananciales se regula por la Ley, no pudiendo renunciarse o modificarse por convenios particulares bajo pena de nulidad de pleno derecho"

POR LO TANTO, YO TENGO EL DERECHO GANANCIAL DEL 50% SOBRE EL MONTO DE 24.000 S.U.S. (VEINTICUATRO MIL DOLARES AMERICANOS, QUE EQUIVALE A 12.000 S.U.S. (DOCE MIL DOLARES AMERICANOS) ESTE DERECHO ES IRRENUNCIABLE, ES DE ORDEN PÚBLICO Y NO SU AUTORIDAD TIENE LA OBLIGACIÓN DE RESPETAR LOS MISMOS, TENIENDO UN DERECHO PREFERENTE AL PAGO DE ESTE ADEUDO.

9. Una vez que se planteó la demanda, ante el Juzgado Público Primero de Familia, la Juez determinó mediante el Auto Interlocutorio de 13 de mayo, determinó que la vía legal para esta demanda, es la de división y partición de Bienes comunes. Esta resolución, fue ratificada por el Auto de Vista de N° 54/2024 de 30 de julio de 2.024. Por esta razón, es que se presenta esta demanda, en el marco de los fallos que me permito adjuntar, demostrando la procedencia de la presente demanda. Como medios de prueba, tendremos la prueba documental aparejadas, como también la prueba por informe contenida en el art. 335 inciso f) de la Ley N° 603 consistente en:

1. Informe sobre el movimiento de las cuentas bancarias de la Sra. Elva Estrada, quien es mayor de edad, boliviana, hábil en derecho, en enfermera, con C.I. N 1854658, quien es la propietaria del inmueble sobre el cual constituyó créditos anticréticos el Sr. Juvenal Torrez Romero; entre el 1 de Enero de 2.012 hasta el 30 de Abril de 2.016, QUE ES LA FECHA DE VIGENCIA DE LA UNION CONYUGAL LIBRE.

2. Informe sobre el movimiento de las cuentas bancarias de la Sra. Edith Karina Miranda Cardozo, quien es mayor de edad, boliviana, hábil en derecho, con C.L. N° 1886839, quien es la mandataria suscribiente de la Escrituras Públicas de constitución de anticresis con el Sr. Juvenal Torrez Romero:

entre el 1 de Enero de 2.012 hasta el 30 de Abril de 2.016, QUE ES LA FECHA DE VIGENCIA DE LA UNIÓN CONYUGAL LIBRE.

3. Informe sobre el movimiento de las cuentas bancarias del Sr. Juvenal Torrez Romero; entre el 1 de Enero de 2.012 hasta el 30 de Abril de 2016, QUE ES LA FECHA DE VIGENCIA DE LA UNIÓN CONYUGAL LIBRE.

OBJETO Por lo expuesto, planteo demanda ordinaria de división y partición de bienes comunes. acción que la dirijo en contra del Sr. JUVENAL TORREZ ROMERO, quien es mayor de edad, boliviano. hábil en derecho, comerciante, con C.I. N° 1874698 Tja., con domicilio real ubicado en la localidad de

Entre Ríos, Av. La Pista s/n, única casa de dos plantas con balcón, a dos cuartos de la Av. Alianza PETICION.- Pido a vuestra autoridad, se sirva admitir la demanda, correrla en traslado y luego del Juicio, declarar probada la demanda, y en consecuencia, se ordene que se el demandado me pague los 12.000 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, correspondientes a los créditos anticréticos, que se constituyeron durante la vigencia de mi unión conyugal libre, con costas y costos.

Otrosí 1. Pido que la prueba documental adjunta se la tenga en calidad de prueba preconstituida. Otrosí 2. Ofrezco como medio de prueba, la declaración testifical de las siguientes personas:

a. Sra. Elva Estrada, quien es mayor de edad, boliviana, hábil en derecho, con C.I. N 1854658

b. Sra. Edith Karina Miranda Cardozo, quien es mayor de edad, boliviana, hábil en derecho, con C.I. N° 1886839

otrosí 3.- Señalo domicilio procesal en la calle Juan Misael Saracho N°

751 entre calles Domingo Paz y Simón Bolívar, bufete del abogado que suscribe.

otrosí 4.- Honorarios profesionales de acuerdo al arancel mínimo del Colegio de Abogados.

otrosí 5.-Defiero a confesión al demandante y demandado y adjunto el interrogatorio de ley.

Otrosí 6.-Señalo dirección electrónica: ofigueroaespiñoza@gmail.com.

Otrosí 7.- Solicito que semita Comisión Instruida la citación al demandado. Será justicia, etc.

Tarija, 27 de septiembre de 2024,

AUTO DE ADMISION

Tarija, 4 de octubre de 2024.

VISTOS: La demanda de División y Partición de Bienes Gananciales de fojas 47 a 50 vuelta interpuesta por la Sra. ALBA LORENA GARZÓN MEALLA en contra del Sr. JUVENAL TORREZ ROMERO con domicilio real conocido y, prueba documental adjunta, en aplicación del Inc. c) Art. 421. Art. 423 y siguientes del Código de Las Familias y del Proceso Familiar, en la vía ordinaria se admite la indicada demanda en todo cuanto hubiere lugar en derecho y se la corre en traslado a la parte demandada para que conteste la acción dentro del plazo de diez días, computable desde su legal citación, debiendo acompañar y ofrecer en su contestación toda la prueba de la que intentara valerse. Conforme establece el apartado II del Art. 268 de la precitada Lev.

Se advierte al demandado que si no responde la demanda en el plazo indicado, conforme establece el párrafo 1. Art. 269 de la Ley N° 603, se lo declarará rebelde ante la Ley y proceso continuara su tramitación. ElLa citación personal al demandado realice como lo establece el Art. 306 del Código de Las Familias y del Proceso Familiar en su domicilio real señalado en la demanda, así mismo téngase por ofrecida la prueba documental, testifical de cargo y la confesión provocada que se indica en la demanda señalada.

Al otrosí 1. 2 y 5 de la demanda. Considerado. Al otrosí 3 y 6 Por señalado el domicilio procesal, correo electrónico y número de celular que se indica, para la notificación virtual a la demandante con ulteriores resoluciones judiciales. Al otrosí 4. Por anunciados los honorarios profesionales de manera referencial en previsión del Art. 222 de la Ley 439 que se aplica supletoriamente.

Al otrosí 7. Para la citación del demandado, tal como se pide por Secretariz extiéndase a la demandante la Comisión Instruida requerida. ANOTESE. A

AUTO DE FS. 244 DISPONIENDO EDICTOS

Tarija, 4 de julio de 2025.

VISTOS: El escrito y documento adjunto que precede, antecedentes del proceso y.

CONSIDERANDO: 1. Que la Sra. Alba Lorena Garzón Mealla

Acompañando una fotocopia de un Acta de Defunción que antecede. Hace conocer el deceso de la que en vida fue Sra. ELVA ESTRADA acacida en fecha 11 de noviembre de 2018 y. por esa razón solicita se tenga por cumplida la observación realizada en el proceso al respecto.

2. Que ante esta situación de hecho ocurrida, corresponde a la autoridad judicial aplicando por analogía el párrafo III del Art. 31 de la Ley N° 439 disponer lo siguiente:

La citación de todos los herederos legales y forzosos que existen ante el deceso del que en vida fue Sta. ELVA ESTRADA para que en el plazo de 10 días se apersonen a este proceso y asuman el conocimiento del mismo en el estado que se encuentra, toda vez que la nombrada señora en vida era la propietaria del inmueble que fue dado en anticrético al Sr. Juvenal Torrez Romero.

Para el efecto la demandante en el plazo de tres días tiene que indicar las generales de ley de todos los herederos legales de la nombrada fallecida ELVA ESTRADA, señalando con precisión el lugar donde se ubica el domicilio real de cada uno para su integración a la Litis y su consiguiente citación personal respectiva.

2. Por otra parte en resguardo del derecho a la defensa y el principio de igualdad procesal, por Secretaria oficiase al SERECI con la finalidad que remita a este Despacho Judicial un CERTIFICADO DE DESCENDENCIA de la que en vida fue Sra. ELVA ESTRADA (+)

3. Por otra parte, independiente al hecho que si existen o no otros herederos legales conocidos además de los nombrados, la autoridad judicial dispone integrar de oficio también a otros herederos legales y forzosos que pudieran existir ante el fallecimiento de la que en vida fue Sra. ELVA ESTRADA (+) e incluso terceras personas con interés directo

DEMANDA DE FS.47 A 50 VTA, AUTO DE ADMISION DE FS. 72 VTA, MEMORIAL DE FS250 Y DECRETO DE FS.251, DE OBRADOS.

POR TANTO

FIRMADO Y SELLADO DRA. LUCIA ESCOBAR CAZON, JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO PRIMERO DE FAMILIA DE LA CAPITAL EN ANTE MI DR. LUIS EDUARDO FERNANDEZ GUERRERO SECRETARIO DEL JUZGADO PUBLICO PRIMERO DE FAMILIA.

ES CUANTO SE HACE CONOCER OTROS HEREDEROS LEGALES Y FORZOSOS QUE PUDIERAN EXISTIR ANTE EL DECESO DE LOS QUE EN VIDA ELVA ESTRADA PARA QUE ESTE A DERECHO CERTIFICO.

Tarija, 10 de OCTUBRE de 2025.

El youtuber MrBeast inaugura su parque temático en Arabia Saudita para promocionar el reino

Se trata de la última iniciativa de Arabia Saudita para promocionarse a través de las estrellas de las redes sociales. MrBeast, el youtuber con más suscriptores en el mundo, conocido por los retos que lanza a sus espectadores, inauguró el viernes 14 de noviembre un parque de atracciones en Riad.

Con nuestro corresponsal en Riad, Joseph Clément

Sin duda, la comunicación se preparó con mucho esmero para anunciar la apertura de Beast Land. Música atronadora en un video publicado 24 horas antes de la apertura en la cuenta de Instagram de James Donalson, más conocido como MrBeast.

Con entradas que oscilan entre los 5 y los 60 euros, los visitantes pueden acceder a dos partes de Beast Land. La primera es clásica, con atracciones y baratijas. La segunda, en el universo típico de los videos de MrBeast. "Hay mucha gente que me dice que quiere salir en mis videos, pero no puedo acoger a millones de participantes. Así que he creado este parque para que puedan

venir y experimentar lo que se siente al estar en un video", declaró el influencer, que no oculta su satisfacción.

Una relación fructífera

MrBeast y Arabia Saudita mantienen una relación fructífera. Es en el reino donde MrBeast graba sus videos, que cuentan con millones de visitas. Además, la apertura del parque Beast Land supone una promoción sin igual para el sitio web YouTube, cuyos videos han alcanzado los 100.000 millones de visualizaciones este mes.

Un público numeroso de espectadores que Arabia Saudita quiere atraer para que visiten el reino. El programa "Visión 2030", promovido por el príncipe Mohammed Bin Salman, tiene como objetivo reclutar a numerosas estrellas con cuentas en redes sociales con muchos seguidores. Por lo tanto, no es casualidad que MrBeast, durante su visita a Riad, se hiciera una pequeña foto con un tal Cristiano Ronaldo, con 667 millones de seguidores en Instagram, que juega desde 2023 en el club saudita Al-Nasr.



MRBEAST Y ARABIA SAUDITA MANTIENEN UNA RELACIÓN FRUCTÍFERA

Irán: el jefe del poder judicial ordena mayor firmeza contra el incumplimiento del uso del velo

En las últimas semanas, varios religiosos conservadores iraníes han denunciado el incumplimiento de las normas de vestir ordenadas por el régimen

El religioso conservador Qolam Hosein Mohseni Eyei ha ordenado a los fiscales del país mayor firmeza contra el incumplimiento del velo islámico, cada vez menos respetado.

Con nuestro corresponsal en Teherán, Siavosh Ghazi

"He ordenado al fiscal general y a todos los fiscales del país que pidan a los servicios de seguridad y a la policía que identifiquen (...) las anomalías sociales", declaró Qolam Hosein Mohseni Eyei, acusando a estas nuevas tendencias en Irán de estar "organizadas" deliberadamente por "influencias extranjeras" en "una guerra de infiltración".

"Una de las manifestaciones de los esfuerzos del enemigo reside en la cuestión de la desnudez y el incumplimiento del hiyab", añadió Eyei, citado el viernes por el diario Etemad y la agencia Fars. El término desnudez suele referirse a prendas consideradas inapropiadas.

Omblogo visible

En las últimas semanas, varios religiosos conservadores iraníes han denunciado el incumplimiento de las normas de



EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS, VARIOS RELIGIOSOS CONSERVADORES IRANÍES HAN DENUNCIADO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE VESTIR

vestir ordenadas por el régimen. En las calles de la capital, pero también en otras grandes ciudades del país, se ve cada vez a más chicas jóvenes paseando sin velo o con escotes que dejan al descubierto el ombligo.

Este fenómeno se ha hecho más visible en Irán desde las protestas que siguieron a la muerte en prisión de Mahsa Amini en septiembre de 2022. La joven fue detenida por la policía de la moral por supuestamente infringir el código de vestimenta.

"No podemos imponer a las mujeres el uso del hiyab", declaró el mes pasado la portavoz del gobierno iraní, Fatemeh

Mohajerani.

Desde la revolución islámica de 1979, el uso del velo es obligatorio, pero en los últimos años se ha producido un claro relajamiento. El presidente reformista Masud Pezeshkian incluso se negó hace poco menos de un año a promulgar la ley sobre la obligatoriedad del velo islámico.

La última novedad es que el viernes 14 de noviembre se celebró en Teherán una carrera a pie en la que participaron chicas y chicos juntos, y muchas de las participantes no llevaban velo

AGENCIAS/DW

Trump, misterioso sobre planes en Venezuela: 'Ya me decidí, pero no puedo decirles



NICOLÁS MADURO, PRESIDENTE DE VENEZUELA Y DONALD TRUMP, PRESIDENTE DE EEUU./ ARCHIVO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer tener ya una decisión tomada respecto a las posibles acciones militares sobre Venezuela, aunque evitó revelar detalles al ser consultado por periodistas en el avión presidencial, el Air Force One.

"Ya me decidí", fueron las primeras palabras que emitió el mandatario estadounidense al ser consultado sobre las acciones militares de las Fuerzas Armadas de los Es-

tados Unidos en la región del Mar Caribe frente a Venezuela.

No obstante, añadió que no podía precisar "qué será", en cuanto a los ejercicios castrenses en el territorio venezolano, tras mantener varias reuniones con altos mandos del Pentágono acerca de los operativos estadounidenses en el Caribe.

Sus declaraciones, registradas en audio durante la caminata hacia el avión presi-

dencial para viajar a Florida, ocurrieron poco después de una información del Washington Post que informó sobre un encuentro entre Trump, el secretario de Guerra Pete Hegseth y otras autoridades, en el que discutieron "una serie de opciones" militares para su estrategia sobre Venezuela. Según un funcionario citado bajo anonimato por el medio, las fuerzas estadounidenses desplegadas en el Caribe aguardaban órdenes para una posible intervención y estaban preparadas para responder de inmediato.

El funcionario señaló además que Trump mantiene una estrategia deliberada de ambigüedad, evitando revelar los próximos pasos a los adversarios. Mientras tanto, el Comando Sur difundió imágenes de una operación reciente en la que se destruyó una embarcación con cuatro narcotraficantes en el Caribe, quienes, según la publicación en X, resultaron eliminados.

Desde el jueves, la administración estadounidense enmarcó estos movimientos bajo la operación "Lanza del Sur", cuyo alcance aún no fue detallado oficialmente y que, según Hegseth, apunta a combatir el tráfico de drogas rumbo a Estados Unidos

desde la región próxima a Venezuela. "Lanza del Sur", una iniciativa bajo la dirección del Comando Sur (SOUTHCOM) y la Fuerza de Tarea Conjunta Lanza del Sur (SOUTHERN SPEAR), fue anunciada por el titular de la cartera de Guerra, quien expresó que "esta misión defiende nuestra patria, expulsa a los narcoterroristas de nuestro hemisferio y protege a nuestra patria de las drogas que están matando a nuestra gente".

"El hemisferio occidental es la vecindad de Estados Unidos, y la protegeremos", sentenció en su mensaje a través de la red social X. Por medio de la misma plataforma, el Comando Sur de las Fuerzas Navales de Estados Unidos informó que el Grupo de Ataque del portaaviones Gerald R. Ford y un bombardero B-52 de la Fuerza Aérea (USAF) realizaron operaciones conjuntas este viernes.

Las maniobras, enmarcadas en una estrategia multidominio, tienen como objetivo respaldar la misión del Comando, ejecutar las operaciones ordenadas por el Departamento de Guerra y cumplir con las prioridades establecidas por Trump. El foco principal es interrumpir el tráfico ilegal de

drogas y reforzar la protección de territorio estadounidense.

El portaaviones USS Gerald R. Ford llegó al Caribe

El USS Gerald R. Ford arribó al Caribe en el marco del despliegue estadounidense dirigido a desarticular redes criminales en la región. Clasificado como el portaaviones más grande del mundo, la nave puede alojar hasta 4.500 tripulantes y operar 70 aviones. La Marina de Estados Unidos la presenta como la "plataforma de combate más capaz, versátil y letal del mundo".

Con un desplazamiento de hasta 100.000 toneladas, el portaaviones cuenta con sistemas de defensa como los misiles ESSM y el CIWS para protección de corto alcance. El costo de construcción del buque ascendió a aproximadamente 13.000 millones de dólares. En medio del rearme de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en el mar Caribe, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, reiteró que su país desconoce a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela y acusó a su régimen de funcionar como una "organización de transbordo" dedicada a facilitar el tráfico de drogas hacia territorio estadounidense.

domingo 16 de noviembre de 2025

el Periódico
DE BOLIVIA

D

Deportivo



REAL TOMAYAPO INTENSIFICA SU PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR A BLOOMING EN SANTA CRUZ



Los jugadores del plantel de Real Tomayapo durante la semana realizaron un trabajo exigente en la parte técnica; este domingo se concentrarán en el complejo deportivo San Mateo, el entrenador del equipo, Juan Cortés, destacó la predisposición de los jugadores. (foto: Prensa/Real Tomayapo)



A nivel Departamental
**CON ÉXITO
FINALIZÓ EL
TORNEO
SELECTIVO
DE GIMNASIA
ARTÍSTICA**

En el transcurso de este sábado se realizó el primer torneo selectivo del año de gimnasia artística clasificatorio para el campeonato nacional que se realizará en la ciudad de Tarija del 11 al 14 de diciembre; el torneo departamental se realizó en las instalaciones del Polideportivo La Florida y participaron los clubes New Blu Gym, Fogafm, LF - Jhan y la asociación municipal de Villa Montes. (foto: El Periódico).



LAS GIMNASTAS PREPARADAS PARA COMENZAR LA COMPETENCIA. (FOTO: EL PERIÓDICO).



UNA DE LAS GIMNASTAS DE LF – JHAN EN PLENA DEMOSTRACIÓN. (FOTO: EL PERIÓDICO).

Asociación Municipal de Gimnasia

Cuatro clubes compitieron en el selectivo departamental de gimnasia artística

El campeonato nacional se realizará en la ciudad de Tarija del 11 al 14 de diciembre, el escenario deportivo será el Polideportivo La Florida; los dirigentes realizan gestiones para mejorar el escenario deportivo.

REDACCION CENTRAL/DEPORTES/BOLINFO



En el transcurso de este sábado se realizó el primer torneo selectivo del año de gimnasia artística clasificatorio para el campeonato nacional que se realizará en la ciudad de Tarija del 11 al 14 de diciembre; en el torneo departamental se realizó en las instalaciones del Polideportivo La Florida y participaron los clubes New Blu Gym, Fogafm, LF – Jhan y la asociación municipal de Villa Montes, la competencia se inició en horas de la mañana y finalizó en horas de la tarde con la respectiva premiación a los campeones de las diferentes categorías.

El presidente de la Asociación Municipal de Gimnasia, Eyberth Jurado,

destacó la participación de los gimnastas de los cuatro clubes que participaron en la cita departamental, fue una jornada donde las gimnastas compitieron en sus respectivas categorías con el objetivo de lograr la clasificación a la selección departamental. La gimnasia artística rama femenina compitieron en cuatro aparatos que son salto, viga de equilibrio, la barra asimétrica y manos libres (piso).

“Hemos realizado una jornada muy dura con las niñas haciendo este campeonato selectivo con miras al nacional que se realizará en la ciudad de Tarija, tenemos la participación de cuatro clubes, tres de Tarija y uno de Villa Montes, las dos asociaciones municipales; se ha podido ver un buen nivel en la rama femenina y tenemos muchas expectativas para el campeonato nacional”, declaró

el presidente de la Asociación Municipal de Gimnasia de Cercado, Eyberth Jurado.

Según la convocatoria del campeonato nacional, la selección debe estar conformada por seis gimnastas por equipo; una vez definida la selección comenzará a trabajar para corregir algunos aspectos técnicos y llegar en buenas condiciones al campeonato nacional de diciembre.

Por su parte, la entrenadora del club LF – Jhan, Jessica Altamirano, indicó que los gimnastas del club tuvieron una destacada participación en los cuatro aparatos que compitieron y las seleccionadas para el nacional comenzarán a prepararse a partir de este lunes. Algunas gimnastas, el pasado fin de semana compitieron en el torneo inter-

nacional, Copa Primavera que se realizó en la ciudad de Sucre, ganaron medallas en todas las categorías en las que compitieron.

“Estamos participando con 27 gimnastas en el campeonato departamental selectivo, la finalidad es ser parte de la selección departamental que competirá en el campeonato nacional, después de mucho tiempo volviendo a reactivar lo que es la asociación departamental de gimnasia; los resultados fueron positivos, hubo mucha competencia, las niñas se han preparado mucho, con mucho empeño, el objetivo, es demostrar todo que se vino practicando durante este tiempo”, declaró la entrenadora del club LF – Jhan, Jessica Altamirano.

Mientras que el entrenador del club Fogafm, Marcelo Choque, dijo que Ta-

rija volverá a ser sede de un campeonato nacional después de 10 años y, por ende, el club participó en el torneo departamental selectivo con gimnastas que tienen un excelente nivel competitivo, la semana pasada compitieron en el torneo internacional que se realizó en la ciudad de Sucre (Copa Primera), donde ganaron medallas en diferentes categorías.

“Nuestras gimnastas están con ganas de representar a su departamento (Tarija) en el campeonato nacional que se realizará del 11 al 14 diciembre, los resultados en el departamental fueron positivos, son gimnastas que ya cuentan con experiencia, lo demostraron en Sucre y esperamos que en el nacional también les vaya bien”, manifestó, el entrenador del club Fogafm, Marcelo Choque

Real Tomayapo con intenso trabajo para visitar a Blooming

REDACCION CENTRAL/BOLINFO/DEPORTES



Los jugadores del plantel de Real Tomayapo desarrollaron una semana intensa de preparación aprovechando el párate que hay en el torneo Todos contra Todos, el entrenador del plantel Juan Cortés Diéguez, trabajó en la parte técnica con el fin de continuar mejorando el rendimiento del plantel en los próximos encuentros que les falta por jugar; el desafío, es sumar los puntos posibles para lograr la clasificación a un torneo internacional del próximo año.

El DT, Cortés Diéguez, desde el momento que asumió la conducción técnica del equipo y hasta ahora, el balance es positivo, ya trabajó más de un mes con el plantel, jugó ocho partidos, cuatro victorias, un empate y tres derrotas, dos fueron con Bolívar que es uno de los mejores del país, sin embargo, el plantel mejoró mucho su juego. Los jugadores entrenaron este domingo desde horas 08:00 de la mañana en el complejo deportivo San Mateo. El cuadro tarijeño, todavía mantiene la opción de clasificar a un premio internacional, los jugadores tienen mucha dinámica, mu-

cha predisposición en todos los partidos, además, genera muchas opciones de gol y comenzaron a convertir goles.

“Nos queda seguir ajustando el tema defensivo donde también se vio una mejora en los últimos partidos y eso nos deja contentos con lo que se viene este mes, estas dos semanas nos sirven a nosotros para rearmar alguna idea de juego, afianzarla y terminar de recuperar algunos jugadores que están en la última etapa de su lesión”, apuntó, el entrenador del plantel de Real Tomayapo, Juan Cortés Diéguez.



EL VOLANTE DIEGO WAYAR, DURANTE UNA DE LAS PRACTICAS DE LA SEMANA. (FOTO: PRENSA/REAL TOMAYAPO).



LOS DEPORTISTAS LISTOS PARA COMPETIR. (FOTO: ARCHIVO).



LA COMPETENCIA COMENZARÁ A HORAS 08:00 DE LA MAÑANA. (FOTO: ARCHIVO).

La Comunidad de Nadadores de Tarija

Con 85 nadadores se realizará la II Versión del cruce al lago San Jacinto 2025

La competencia se desarrollará en las categorías de 5 kilómetros (Elite), 2.5 kilómetros (Hasta 17 años), 1 kilómetro (Hasta 12 años) y 500 metros (Hasta 12 años) en damas y varones; las pruebas se iniciarán a partir de horas 08:00 de la mañana.

REDACCION CENTRAL/DEPORTES/BOLINFO



La II versión del cruce al lago San Jacinto se realizará con la participación de 85 nadadores entre damas y varones; la competencia se realizará en las categorías de 5 – K (Elite), 2.5 – K, (Hasta 17 años), 1 – K (Hasta 12 años) y 500 – K (Hasta 12 años) en damas y varones; las pruebas se iniciarán a partir de horas 08:00 de la mañana; la organización está a cargo de la comunidad de nadadores de Tarija y la

marca Finisher Eventos Deportivos, participarán los nadadores de Elite y aficionados, actividad de carácter abierto, sin restricciones de edad.

Las edades de los nadadores se contemplan en el año de nacimiento del primero de enero al 31 de diciembre, los menores de edad están en la obligación de presentar una carta de sus padres con la autorización de los mismos para poder competir.

El coordinador de la II versión del cruce al lago San Jacinto, Rodrigo

Frontanilla, dijo que durante la jornada del sábado se ultimaron los detalles de la organización del evento deportivo, el tema de seguridad, la demarcación del circuito para las distintas categorías.

“Está todo listo para el desarrollo de la actividad deportiva que se realizará mañana (por hoy), se tendrá la participación de 85 deportistas en las distintas categorías; la verdad que es una satisfacción contar con una masiva participación entre deportistas de Elite y

la categoría Aficionados”, declaró el coordinador general del evento deportivo, Rodrigo Frontanilla.

El control de las pruebas estará a cargo del equipo de jueces técnicos que estarán ubicados en lanchas en diferentes sectores del circuito, los participantes deberán contar de manera obligatoria con la numeración manos y espalda; cada deportista es responsable de sus pertenencias y objetos de valor, la organización no se hará responsable en caso

de extravió.

La conducta antideportiva hacia los participantes o los jueces técnicos de la prueba, será penalizado; los ganadores de cada categoría serán premiados con plaquetas en clasificación del primero al tercer lugar en damas y varones. La premiación general de cada categoría será premiada con premios de nuestros patrocinios; asimismo, se entregarán medallas Finisher a todo participante que culmine la prueba.

Tarija manda en el medallero del campeonato de ruta infantil

REDACCION CENTRAL/BOLINFO/DEPORTES



La selección tarijeña de ciclismo categoría infantil y preinfantil, lidera el medallero del campeonato nacional de ruta que se desarrolla en la ciudad de Tarija, se inició este sábado con las pruebas de contrarreloj individual desde la categoría Strider hasta la categoría Sub – 13 en damas y varones; el campeonato finalizará este domingo con la prueba de fondo. La competencia se re-

aliza en el circuito de la avenida Las Américas. En el medallero general de la primera jornada, la selección de Tarija se ubica en el primer lugar con 29 medallas de las cuales, 11 son de oro, 8 de plata y 10 de bronce, en el segundo lugar está la selección de Chuquisaca, tercero Cochabamba, cuarto Santa Cruz, quinto Potosí y en el sexto lugar la selección de Oruro. En la categoría Sub – 13 varones, el ganador fue el ciclista tarijeño, Eduardo Adhemir Velásquez, con un tiempo de 08 mi-

nutos 03 segundos y 911 centésimas, tiempo que registró en los 5 kilómetros, Velásquez, representa al club Andalucía Tarija; el segundo lugar fue para el ciclista Mateo Mendoza (G Star – Tarija), su tiempo fue de 08 minutos 25 segundos y 838 centésimas.

La ganadora de la categoría damas Sub – 13 fue la ciclista Araceli Emili Cali Cruz de Potosí, segunda fue la tarijeña, Maite Rivero Garzón y tercera, Angela Torrez de Santa Cruz.



LA PREMIACIÓN DE LA CATEGORÍA SUB – 13. (FOTO: FEDERACIÓN).



LAS GIMNASTAS PREPARADAS PARA COMENZAR LA COMPETENCIA. (FOTO: EL PERIÓDICO).



UNA DE LAS GIMNASTAS DE LF – JHAN EN PLENA DEMOSTRACIÓN. (FOTO: EL PERIÓDICO).

Asociación Municipal de Gimnasia

Cuatro clubes compitieron en el selectivo departamental de gimnasia artística

El campeonato nacional se realizará en la ciudad de Tarija del 11 al 14 de diciembre, el escenario deportivo será el Polideportivo La Florida; los dirigentes realizan gestiones para mejorar el escenario deportivo.

REDACCION CENTRAL/DEPORTES/BOLINFO



En el transcurso de este sábado se realizó el primer torneo selectivo del año de gimnasia artística clasificatorio para el campeonato nacional que se realizará en la ciudad de Tarija del 11 al 14 de diciembre; en el torneo departamental se realizó en las instalaciones del Polideportivo La Florida y participaron los clubes New Blu Gym, Fogafm, LF – Jhan y la asociación municipal de Villa Montes, la competencia se inició en horas de la mañana y finalizó en horas de la tarde con la respectiva premiación a los campeones de las diferentes categorías.

El presidente de la Asociación Municipal de Gimnasia, Eyberth Jurado,

destacó la participación de los gimnastas de los cuatro clubes que participaron en la cita departamental, fue una jornada donde las gimnastas compitieron en sus respectivas categorías con el objetivo de lograr la clasificación a la selección departamental. La gimnasia artística rama femenina compitieron en cuatro aparatos que son salto, viga de equilibrio, la barra asimétrica y manos libres (piso).

“Hemos realizado una jornada muy dura con las niñas haciendo este campeonato selectivo con miras al nacional que se realizará en la ciudad de Tarija, tenemos la participación de cuatro clubes, tres de Tarija y uno de Villa Montes, las dos asociaciones municipales; se ha podido ver un buen nivel en la rama femenina y tenemos muchas expectativas para el campeonato nacional”, declaró

el presidente de la Asociación Municipal de Gimnasia de Cercado, Eyberth Jurado.

Según la convocatoria del campeonato nacional, la selección debe estar conformada por seis gimnastas por equipo; una vez definida la selección comenzará a trabajar para corregir algunos aspectos técnicos y llegar en buenas condiciones al campeonato nacional de diciembre.

Por su parte, la entrenadora del club LF – Jhan, Jessica Altamirano, indicó que los gimnastas del club tuvieron una destacada participación en los cuatro aparatos que compitieron y las seleccionadas para el nacional comenzarán a prepararse a partir de este lunes. Algunas gimnastas, el pasado fin de semana compitieron en el torneo inter-

nacional, Copa Primavera que se realizó en la ciudad de Sucre, ganaron medallas en todas las categorías en las que compitieron.

“Estamos participando con 27 gimnastas en el campeonato departamental selectivo, la finalidad es ser parte de la selección departamental que competirá en el campeonato nacional, después de mucho tiempo volviendo a reactivar lo que es la asociación departamental de gimnasia; los resultados fueron positivos, hubo mucha competencia, las niñas se han preparado mucho, con mucho empeño, el objetivo, es demostrar todo que se vino practicando durante este tiempo”, declaró la entrenadora del club LF – Jhan, Jessica Altamirano.

Mientras que el entrenador del club Fogafm, Marcelo Choque, dijo que Ta-

rifa volverá a ser sede de un campeonato nacional después de 10 años y, por ende, el club participó en el torneo departamental selectivo con gimnastas que tienen un excelente nivel competitivo, la semana pasada compitieron en el torneo internacional que se realizó en la ciudad de Sucre (Copa Primera), donde ganaron medallas en diferentes categorías.

“Nuestras gimnastas están con ganas de representar a su departamento (Tarija) en el campeonato nacional que se realizará del 11 al 14 diciembre, los resultados en el departamental fueron positivos, son gimnastas que ya cuentan con experiencia, lo demostraron en Sucre y esperamos que en el nacional también les vaya bien”, manifestó, el entrenador del club Fogafm, Marcelo Choque

Real Tomayapo con intenso trabajo para visitar a Blooming

REDACCION CENTRAL/BOLINFO/DEPORTES



Los jugadores del plantel de Real Tomayapo desarrollaron una semana intensa de preparación aprovechando el párate que hay en el torneo Todos contra Todos, el entrenador del plantel Juan Cortés Diéguez, trabajó en la parte técnica con el fin de continuar mejorando el rendimiento del plantel en los próximos encuentros que les falta por jugar; el desafío, es sumar los puntos posibles para lograr la clasificación a un torneo internacional del próximo año.

El DT, Cortés Diéguez, desde el momento que asumió la conducción técnica del equipo y hasta ahora, el balance es positivo, ya trabajó más de un mes con el plantel, jugó ocho partidos, cuatro victorias, un empate y tres derrotas, dos fueron con Bolívar que es uno de los mejores del país, sin embargo, el plantel mejoró mucho su juego. Los jugadores entrenarán este domingo desde horas 08:00 de la mañana en el complejo deportivo San Mateo. El cuadro tarijeño, todavía mantiene la opción de clasificar a un premio internacional, los jugadores tienen mucha dinámica, mu-

cha predisposición en todos los partidos, además, genera muchas opciones de gol y comenzaron a convertir goles.

“Nos queda seguir ajustando el tema defensivo donde también se vio una mejora en los últimos partidos y eso nos deja contentos con lo que se viene este mes, estas dos semanas nos sirven a nosotros para rearmar alguna idea de juego, afianzarla y terminar de recuperar algunos jugadores que están en la última etapa de su lesión”, apuntó, el entrenador del plantel de Real Tomayapo, Juan Cortés Diéguez.



EL VOLANTE DIEGO WAYAR, DURANTE UNA DE LAS PRACTICAS DE LA SEMANA. (FOTO: PRENSA/REAL TOMAYAPO).



EL EQUIPO TRABAJA EN SUS PROPIAS INSTALACIONES A ORDENES DE 'COPITO' ANDRADA. FOTO. ENRIQUE CANEDO

Fútbol

Ciudad Nueva Santa Cruz busca el pase con justicia en la Copa Simón Bolívar

El equipo cruceño visita este domingo a Universitario de Sucre (15:00) en un duelo complicado por el pase a las semifinales de la Copa. Hay gran expectativa por este cotejo.

REDACCION CENTRAL/DEPORTES/BOLINFO



Jugadores, dirigentes y cuerpo técnico de Ciudad Nueva Santa Cruz Academia sueñan en grande. El equipo cruceño está a 90 minutos de dar un paso importante en su lucha por llegar a la División Profesional del fútbol boliviano.

Este domingo se enfrentará a Universitario de Sucre, en partido revancha por los cuartos de final de la Copa Simón Bolívar. En la ida, el equipo cruceño se impuso con autoridad (3-1) en el estadio Samuel Vaca.

Para acceder a la semifinal de este campeonato, cuyo

premio mayor es el ascenso directo a la División Profesional, deberá evitar una goleada. En el peor de los casos puede caer por la mínima. De terminar el partido con dos goles de diferencia, igual que en la ida, se definirá al semifinalista en la tanda de los penales.

En esta hermosa cancha entrena el primer plantel de Ciudad Nueva Santa Cruz. Foto. Enrique Canedo

Saben que enfrente tendrán a uno de los equipos más complicados del campeonato; sin embargo, lo que más les preocupa es el arbitraje. En esta oportunidad el juez central será Porfirio Serrano, un réferi cues-

tionado en otras oportunidades. El año pasado fue denunciado y acusado por Always Ready de supuesto "soborno y apuestas".

En septiembre de este año, también fue criticado. Expulsó a tres jugadores y sacó más de cinco amarillas en el duelo entre CD Ingenio y San Juan FC en esta misma Copa Simón Bolívar.

"Pedimos justicia y transparencia", afirmó Eduardo Vargas, presidente del club, que representa a Warnes. El dirigente agregó que el objetivo de Ciudad Nueva Santa Cruz Academia es aportar al desarrollo del fútbol cruceño y boliviano

El DT 'Copito' Andrada

(Dcha.) tiene la misión de llevar a Nueva Santa Cruz a primera división. Foto. Enrique Canedo

Antecedentes

En 2023, Ciudad Nueva Santa Cruz Academia llegó hasta las semifinales. En esta instancia, el equipo cruceño fue eliminado por San Antonio Bulu Bulu con un cuestionado arbitraje.

Una situación similar ocurrió el año pasado. El equipo de Santa Cruz fue eliminado por ABB en los cuartos de final, con polémicos arbitrajes.

"No queremos que pase lo de años anteriores. Queremos jugar limpio y ganar

con justicia", cerró el líder de Ciudad Nueva Santa Cruz.

Víctor Hugo Andrada – DT de Ciudad Nueva Santa Cruz: "La ilusión es grande. Iremos a buscar el arco para no traicionar lo que estamos haciendo"

Ronaldo Monteiro – delantero: "Los ánimos siempre son altos, peor en estas instancias. Esperamos que la hinchada nos apoye en este importante partido"

Rodderyk Perozo – delantero: "Estamos trabajando bien en el día a día. En Sucre vamos hacer lo nuestro para sacar un resultado positivo"

Nacional Potosí venció a Independiente en el estadio Patria

REDACCION CENTRAL/BOLINFO/DEPORTES



Con dos golpes certeros en el primer tiempo, Nacional Potosí amargó a Independiente Petrolero en el estadio Patria de Sucre. El duelo, que marcó el cierre de la primera parte de la Copa Bolivia, terminó 1-2 a favor del equipo visitante.

El primer tanto del partido fue anotado por el volante Diego Hoyos, cuando apenas se jugaban dos minutos de juego. El meta local,

Elder Araúz no pudo hacer nada para evitar la caída de su arco, ya que estaba tapado por sus compañeros cuando fue sorprendido por el zurdazo de Hoyos

En el cierre de esta primera parte (44'), Andrés Torrico amplió la ventaja (0-2), con un disparo desde el borde del área grande. Una vez más, Araúz no pudo hacer nada ante un remate esquinado. Con ese marcador se fueron al descanso.

En la parte complementaria, Independiente ajustó sus líneas y

descontó a los 87 minutos. En este periodo, Luis Demiquel (51') salió expulsado

Pese a la superioridad numérica, el equipo local no pudo dar vuelta al marcador, por lo que el cotejo terminó con victoria (1-2) del cuadro visitante que dirige Leonardo Egüez.

El plantel potosino terminó clasificado a los playoffs, en el tercer puesto del Grupo A, mientras que el conjunto chuquisaqueño fue último en el Grupo D y eliminado del campeonato.



JUGADORES DEL PLANTEL POTOSINO CELEBRAN EL TRIUNFO LOGRADO ANTE EL CUADRO CHUQUISAQUEÑO. FOTO. APG



SIMEONE Y XABI ALONSO EN LA PREVIA DEL ÚLTIMO DERBIBETFAIR

Fútbol

El otro 'efecto Xabi Alonso': ya mira por el retrovisor al Atlético

A pesar de llegar en una situación complicada, el tolosarra está solventando el papelón del Real Madrid en tiempo récord. Descubre con Betfair el importante reto del conjunto blanco

REDACCION CENTRAL/DEPORTES/BOLINFO

///

El pasado septiembre, el Atlético de Madrid (5-2) goleó al Real Madrid en el derbi madrileño de LaLiga EA Sports.

Simeone se adjudicó el primer duelo directo ante Xabi Alonso. No obstante, el nuevo técnico madridista le está devolviendo la jugada indirectamente en la Champions League.

Aunque sus caminos no se han cruzado de momento en Liga de Campeones, ambos se encuentran compitiendo ferozmente por un billete para el próximo Mundial de Clubes.

El 'sorpaso' blanco dejaría fuera al Atlético

Colchoneros y merengues

iniciaron la competición continental empatados a puntos en el ranking UEFA para clasificar al Mundial de Clubes 2029.

La pasada edición fue la primera que contabilizó para esta clasificación. Un curso donde el Real Madrid logró eliminar en penaltis a su vecino, sin embargo, su decepcionante fase liguera le penalizó.

Con el nuevo formato, cada partido de Champions cuenta más que nunca, incluidos los de la primera fase.

Una victoria significa 3 puntos en el ranking, por lo que ganar es sumamente importante para conseguir billete mundialista.

A pesar de estar empatados a puntos, los rojiblancos

comenzaban el curso por delante del Real Madrid gracias a su mejor diferencia de goles.

No obstante, el pleno de puntos merengue y las derrotas del Atlético ante Liverpool (3-2) y Arsenal (4-0) han hecho que los de Xabi Alonso adelanten al cuadro de Neptuno.

Esto significa que el Real Madrid se encuentra momentáneamente clasificado para el próximo Mundial de Clubes, mientras que los de Simeone se han alejado considerablemente en solamente 3 jornadas.

Sistema de puntuación para el Mundial de Clubes 2029

Participación en Champions League: 3 puntos

Victoria en Champions

League: 3 puntos

Empate en Champions League: 1 punto

Avanzar de ronda en Champions League: 3 puntos

FC Barcelona, el mejor equipo de LaLiga EA Sports. Una de las grandes restricciones de este ranking es que solamente se permiten 2 clubes por país, siempre y cuando no sean campeones continentales.

El conjunto azulgrana ya pagó muy caro esta limitación, protagonizando una de las grandes ausencias en el pasado Mundial de Clubes 2025.

No obstante, la cosa pinta muy bien para los de Hansi Flick en esta ocasión. El anterior curso, fue capaz de acumular un total de 41

puntos, siendo el tercer equipo que más sumó de todo el ranking.

A pesar de caer en fase liguera ante el PSG (2-1), los culés siguen consolidándose como el mejor equipo de España con una ventaja más que considerable con respecto a Real Madrid y Atlético.

Eso sí, los de la Ciudad Condal no se deben confiar, porque además de la actual, todavía faltan 2 ediciones más para cerrar este ranking. Así que por ahora ninguna ventaja es definitiva.

Si quieren olvidarse de puntuaciones y asegurar su clasificación por la vía rápida, los equipos españoles deberán ganar la Champions. Un pronóstico que se cotiza a una magnífica cuota en las apuestas.

Natan, apercebido de sanción con el primer derbi sevillano en el horizonte

REDACCION CENTRAL/BOLINFO/DEPORTES

///

El brasileño Natan se ha convertido esta tarde en el primer apercebido de sanción por acumulación de tarjetas amarillas en LaLiga en el Betis. En el partido disputado por su equipo en Mestalla frente al Valencia, correspondiente a la 12ª jornada del campeonato, el central, en una falta sobre Thierry, vio su cuarta amarilla del curso.

La situación gana relevancia si tenemos en cuenta que a la vuelta del parón de selecciones, el equipo de Pellegrini recibirá en La Cartuja al Girona... justo antes de visitar el Ramón Sánchez-Pizjuán en el primer derbi sevillano de la temporada. Si el exjugador del Nápoles viera una tarjeta frente al equipo catalán, no podría estar en el duelo frente al Sevilla, una de las citas señaladas en el calendario verdiblanco.

El marroquí Amrabat y el argentino Lo Celso, con tres tarjetas amarillas cada uno en LaLiga, son los dos jugadores que más amonestaciones acumulan por detrás de Natan. En la UEFA Europa League los apercebidos de sanción son tres: Ricardo Rodríguez, Bakambu y Ruibal. El Betis no ha sufrido ninguna expulsión en lo que va de temporada en ninguna de las tres competiciones en las que está participando



NATAN, FRENTE AL VALENCIAEFA



SELTON Y NICO, TRAS EL GOL DEL INTERNACIONAL

España

Nico y Selton hacen feliz el día

El internacional y el joven centrocampista recibieron grandes ovaciones en San Mamés

REDACCION CENTRAL/DEPORTES/BOLINFO



El triunfo ante el Oviedo tuvo a Nico y Selton como grandes protagonistas. Los dos hicieron felices a San Mamés, que tenía ganas de ver a su mejor futbolista y a un prometededor centrocampista de la cantera que se había estrenado como león el miércoles frente al Newcastle.

"El gol me da aire para seguir trabajando porque hay veces que piensas en tirar la toalla por cómo son los problemas de la pubalgia. Hay días en los que no te puedes ni levantar. El momento más agudo de la lesión fue la temporada pasada ante el Manchester, pero ahora ya estoy mejor. Trabajo en doble sesión

por las tardes. Esta lesión me está ayudando a crecer como futbolista y persona, que a veces soy muy impaciente", señaló.

El internacional recalcó que en sus planes próximos no está pasar por el quirófano ya que la evolución del tratamiento conservador se nota "y porque con una operación tampoco te aseguran que estés bien al de dos meses. Hay que ser cauteloso con el tema. Tengo plena confianza en el plan de trabajo que estamos llevando adelante. No puedes pensar en el futuro y hay que vivir el presente. Me gustaría estar en el Mundial, pero ahora quiero estar bien en el Athletic".

El extremo indicó que "nos vamos muy felices por los tres puntos. Creo que los necesitábamos como

el comer. Hemos salido con muchas ganas a por el partido. No sé cómo me ha salido el gol, he tirado hacia delante y también he tenido algo de suerte". Nico fue claro al hablar de su joven compañero Selton: "Es muy atrevido y desde que subió a entrenar me ha sorprendido mucho por su capacidad de desborde"

Selton fue otro de los protagonistas de este mediodía de domingo con su primera aparición en San Mamés, además como titular. "Seguro que en mi familia alguno ha echado una lágrima". El centrocampista (18 años) dijo que "desde que he subido al primer equipo todos mis compañeros se han portado muy buen conmigo y me siento muy arropado. Tengo que seguir trabajando fuerte en el día a día por-



ESCENA DEL PARTIDO

76ers y Spurs vuelan y Jokic firma su sexto triple doble

REDACCION CENTRAL/BOLINFO/DEPORTES



Los Philadelphia 76ers y los San Antonio Spurs del francés Victor Wembanyama prolongaron su vuelo en este arranque de temporada de la NBA, en una jornada en la que el serbio Nikola Jokic firmó su sexto triple doble del curso. En Toronto, los Sixers se llevaron una importante victoria por 130-120 con la mejor actuación de la temporada de Joel Embiid, protagonista con 29 puntos. Tyrese Maxey siguió brillando con 31 puntos y Tandon Watford, fichado el último verano por Philadelphia, selló un triple doble de

veinte puntos, 17 rebotes y diez asistencias.

Siguen volando los San Antonio Spurs, que triunfaron por 126-119 frente a los New Orleans Pelicans en el estreno de De'Aaron Fox, protagonista con 24 puntos. El francés Victor Wembanyama aportó un doble doble de 18 puntos y 17 rebotes para los texanos, que tienen un balance de siete victorias y dos derrotas.

También festejaron los Miami Heat, que lograron un trabajado triunfo en casa contra los Portland Trail Blazers del técnico brasileño Tiago Splitter, pese a la baja de Bam Adebayo. Miami contó con una espectacular actuación de su banquillo. Nikola Jović metió

29 puntos y el mexicano Jaime Jáquez aportó catorce puntos, doce rebotes y siete asistencias.

Los Heat frenaron a unos Blazers que llegaban a Miami tras ganar cuatro de sus anteriores cinco partidos. Al conjunto de Splitter no le bastó con los 33 puntos, once rebotes y ocho asistencias de Deni Avdija.

El exequipo de Dončić, los Dallas Mavericks, cogió aire este sábado en su visita a los Wizards, que solo ganaron un partido este año. Triunfaron por 111-105 en la capital impulsados por 30 puntos y ocho rebotes de Naji Marshall, en una tarde en la que el número uno del último draft, Cooper Flagg,



NIKOLA JOKIC ATRAPA UN BALÓN PERDIDO FRENTE A MONTE MORRIS.AP

Pádel

P1 de Dubai de pádel: habrá una nueva edición del clásico en la final entre Tapia y Chingotto

Los líderes del ranking masculino se enfrentarán este domingo por duodécima vez en esta instancia, mientras que Delfina Brea también avanzó a la definición del certamen.



AGUSTÍN TAPIA Y ARTURO COELLO AVANZARON A LA FINAL DE ESTE CERTAMEN EN EMIRATOS ÁRABES UNIDOS. @PREMIERPADEL EN X.

Como viene siendo la tónica de la temporada del Premier Pádel en las finales masculinas, Agustín Tapia y Arturo Coello volverán a enfrentarse a Federico Chingotto y Alejandro Galán. Esta vez, el duelo se dará en el P1 de Dubai, en Emiratos Árabes Unidos, marcando el duodécimo enfrentamiento del año entre ambas parejas. En el cuadro femenino, Delfina Brea y la española Gemma Triay también alcanzaron la instancia decisiva.

Así fueron los triunfos de Tapia, Chingotto y Brea en las semis del P1 de Dubai

Por un lugar en la final,

Tapia y Coello derrotaron este sábado al brasileño Lucas Campagnolo y al español Javier Garrido por 6-4 y 7-6 (3). En tanto, Chingotto y Galán vencieron a Franco Stupaczuk y Juan Lebrón por 6-1 y 7-6 (3)

En cuanto a la rama femenina, Brea y Triay avanzaron a la definición tras imponerse en su duelo de semifinales ante la portuguesa Sofía Araújo y la española Andrea Ustero por un contundente 6-1 y 6-2. En la otra llave, Claudia Fernández y Beatriz González eliminaron a Ariana Sánchez y Paula Josemaría por 4-6, 7-6 (5) y 6-3.

Así fue uno de los mejores puntos que les permitió a Tapia y Coello avanzar a la final del P1 de Dubai

En cuanto a la rama femenina, Brea y Triay avanzaron a la definición tras imponerse en su duelo de semifinales ante la portuguesa Sofía Araújo y la española Andrea Ustero por un contundente 6-1 y 6-2. En la otra llave, Claudia Fernández y Beatriz González eliminaron a Ariana Sánchez y Paula Josemaría por 4-6, 7-6 (5) y 6-3.

Así fue uno de los mejores puntos que les permitió a Tapia y Coello avanzar a la final del P1

de Dubai

Cuándo y por dónde ver las finales del P1 de Dubai

La definición del P1 de Dubai se disputará este domingo. Primero se jugará la final femenina, con Brea y Triay enfrentando a Fernández y González desde las 9. Luego, al término del encuentro de damas -no antes de las 11-, se disputará el clásico masculino entre Tapia y Coello y Chingotto y Galán. Ambas finales del certamen en Emiratos Árabes Unidos se podrán seguir en vivo por Disney+ Premium.

AGENCIAS/EFE //

ESPAÑA

Los números de Ibrahima Konaté: ¿sería titular en el Real

AGENCIAS/MARCA //

Ibrahima Konaté, compañero en la selección francesa de hasta tres futbolistas del Real Madrid, es uno de los nombres que ha sonado con más fuerza en los últimos meses para reforzar el eje de la zaga en el equipo ahora dirigido por Xabi Alonso.

El parisino acaba contrato en Liverpool el próximo verano, pero todavía no hay ninguna propuesta en firme por parte del club inglés de cara a una hipotética renovación.

Después del fichaje de Trent Alexander-Arnold por el Madrid en una situación idéntica a la que va a atravesar Konaté dentro de poco, las miradas este martes, cuando el equipo de Xabi Alonso visite a los Reds en Anfield, sobrevolarán la figura del futbolista gallo, que en mayo cumplió 26 años.

Pero, ¿zencaría en el Santiago Bernabéu? En Betfair hemos reunido los principales puntos fuertes y débiles de su trayectoria profesional, así como las estadísticas más destacadas de la temporada actual.

Las lesiones, su principal hándicap

Desde la temporada 2019/20, cuando ya militaba en la Bundesliga, Konaté ha sufrido numerosos problemas musculares. Un desgarramiento fibrilar justo antes de la pandemia le obligó a estar fuera de los terrenos de juego durante 161 días. Cuando regresó, el coronavirus detuvo todas las competiciones.

Y en el momento que se iban a poner en marcha de nuevo, volvió a recaer. Dos semanas en el dique seco. Llegó justo para el tramo final de temporada, aunque solo pudo disputar tres partidos de liga (uno como titular) antes de lesionarse otra vez y perderse las eliminatorias de Champions.

Es uno de los muchos ejemplos con el jugador francés, que a lo largo de su trayectoria ha estado 560 días en la enfermería. Con el Liverpool jugó 51 partidos de Premier en sus tres primeras temporadas, aunque la anterior participó en 31, marcando un gol y dando dos asistencias.

Tal vez, este sea uno de los factores que hagan al Real Madrid pensárselo dos veces antes de cerrar su fichaje. Las lesiones, especialmente de Militao y Alaba, han sido un dolor de cabeza tanto para Ancelotti como Xabi Alonso, y la cosa se complica más con los laterales tocados

Quién es el pibe de River que fue citado por primera vez por Gallardo

Llegó hace poco más de un año a Núñez a punto de soplar las 18 velitas de la torta, con la experiencia de haber jugado en el Ascenso, pero sin esa ventaja de haberse formado en el semillero. Tuvo su estreno en Reserva frente a Riestra, pero apenas disputó 60 segundos, lo que marcó el inicio de una adaptación compleja, a tal punto que los primeros seis partidos de este 2025, en pleno calor de verano, los transitó con sequía. Sin embargo, esa adversidad lo hizo más fuerte a Joaquín Freitas. Esperó el momento, mojó frente a San Martín de San Juan, se fue consolidando en el equipo de Escudero y, ahora, la primera convocatoria con el plantel profesional de River es el premio al esfuerzo.

Con rodaje en la Primera de Acassuso, en 2022 fue el goleador de la séptima del torneo Juvenil B organizado por AFA y

luego formó parte de la Selección Sub 20 del Ascenso que supo dirigir Claudio Gugnali y que trabajó en el Predio Lionel Messi. Sus buenas actuaciones le permitieron desembocar en Núñez a una edad que no es habitual, potencial que ya se disfruta en el Camp.

Aún en los tiempos sin poder convertir, el nacido en San Fernando se destaca por la potencia ofensiva con sus 179 centímetros y mezcla la generosidad para asistir a sus compañeros (suma seis) y el poder de fuego (nueve goles) demostrado en los 31 partidos (1880') que lleva en Tercera. Cualidades que no abundan en el plantel profesional, que frente al Fortín no contará con Colidio (lesionado) y Borja (decisión táctica), mientras que Salas y Driussi están lejos de la plenitud ofensiva.

Todavía sin contrato profesional y des-

pues de haber convertido un doblete en la goleada (4-0) a Tigre, Freitas, con el número 44 en la espalda formará parte del grupo de pibes que irán al Amalfitani junto a Ruberto, Subiabre, Lencina, Jaime, Acosta, Obregón, Giménez y González. Porque el momento requiere de jugadores de experiencia para bancar con personalidad la parada brava, pero también es necesaria una inyección de frescura y de sangre joven para renovar energías y que empiecen a llegar las buenas.

Así lo entiende Marcelo Gallardo, que en la antesala de la "final" frente a Vélez pasó la escoba y a la vez, en un contexto de bajas, completó las listas con chicos de la casa y otros como Freitas, quien en poco tiempo ya se siente como si hubiera vivido toda la vida en Núñez.

AGENCIAS/MARCA //



JOAQUÍN FREITAS EN RESERVA FRENTE A TIGRE. PRENSA RIVER.



**ANOMALIAS EN LA
PIRAMIDE DE GIZA
APUNTAN A UNA
ENTRADA DESCONOCIDA**



**DESCIFRAMIENTO DE GLIFOS DE
LA ESCRITURA PRECOLOMBINA DE
TEOTIHUACÁN PUEDE CAMBIAR**

¿El agua de nuestro planeta es de origen extraterrestre?

La teoría de la panspermia establece que la vida que hay en el planeta Tierra es de origen extraterrestre. Sin embargo, esto no quiere decir que en un momento de una historia muy lejana (al estilo de la Guerra de los Mundos, en la versión de 2005) llegara a nuestro planeta una civilización extraterrestre millones de años antes del surgimiento de cualquier tipo de vida

La explicación sería más simple: teniendo en cuenta que, según la Agencia Espacial Europea (ESA), cada día llegan a nuestro planeta unas 50 toneladas de material rocoso procedente del espacio (lo que conocemos como meteoritos), estos cuerpos astrales podrían haber impactado en el planeta azul hace 4.600 millones de años atrás, transportando consigo algún tipo de vida.

Ahora, esta teoría da un paso más, teniendo una relación directa con el agua que hay disponible en nuestro planeta. Según un estudio que recientemente ha salido a la luz, llevado a cabo por el Instituto de Ciencias del Espacio del CSIC (ICE-CSIC) y el Instituto de Estudios Espaciales de Cataluña (IEEC), publicado en la revista *Space Science Reviews*, se evidenciaría que el agua es un elemento que tuvo su origen a varios miles de kilómetros de distancia de nuestro planeta. Precisamente el pasado viernes, con este post ya iniciado, el CSIC publicó un detallado artículo en *iAgua* sobre este descubrimiento.

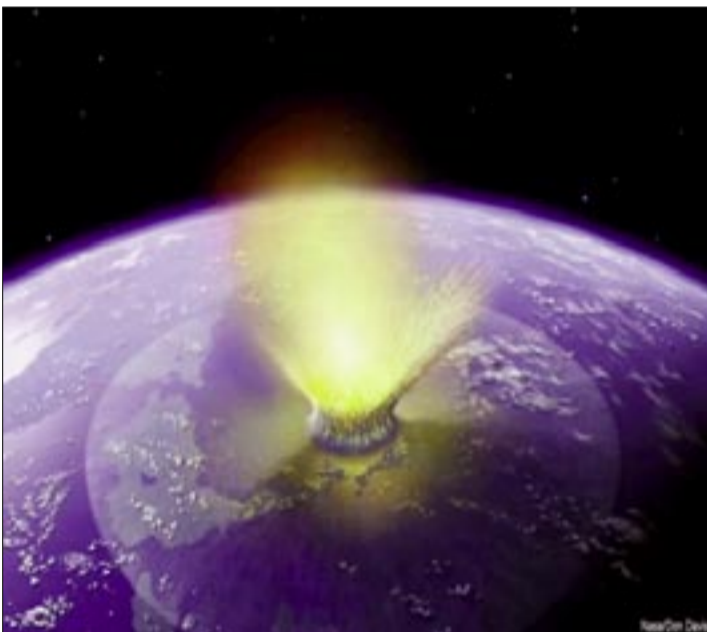
El vehículo transmisor
Cerca del 90% de los meteoritos que llegan a nuestro planeta son de tipo rocoso. Dentro de esta categoría están las condritas carbonáceas, unos cuerpos astrales que proceden de cuerpos formados a muy bajas temperaturas, con acumulaciones de hielo en

su parta exterior. Al tratarse de meteoritos de un tamaño relativamente pequeño (menos de 100 kilómetros de diámetro), han sufrido una erosión y transformación más bajas. Esto, según el citado estudio, habría favorecido la llegada de agua a nuestro planeta, junto con otra materia orgánica. Sin embargo, desde mi punto de vista, me falla un poco el argumento para explicar cómo el agua se ha reproducido en la Tierra. Los meteoritos pudieron traer una porción del recurso y, aunque, en un determinado momento la aportación pudiera ser muy elevada, no se explica cómo se ha formado el fenómeno del ciclo del agua que hoy conocemos.

La nebulosa solar
La idea que el agua presente en la Tierra tiene un origen más allá de nuestro planeta no es nuevo. Desde hace décadas muchos científicos han tenido en cuenta esta teoría para explicar la llegada del agua al llamado planeta azul. Sin embar-

go, a pesar de admitir que este recurso habría llegado a través de meteoritos, se contemplaría otra causa que serviría para explicar la persistencia de agua en la Tierra y dar así continuidad al fenómeno. En este sentido además de la llegada de meteoritos con partículas de agua a la Tierra, una inmensa nube formada por gas y polvo generada después de la formación del sol habría sido también decisiva en la creación del ciclo del agua

El agua, presente en muchos rincones de la galaxia
A pesar de que todavía no hemos encontrado un planeta que tenga las mismas características que la Tierra, sí que se ha encontrado el líquido elemento en muchas lunas de nuestro sistema solar. Europa, que es una de las lunas del planeta Júpiter, estaría compuesta de silicatos y agua. Ganímedes, que es otra de las lunas de este planeta, podría albergar un océano debajo de una capa de hielo que cubre toda su superficie.



ETERNAL FLAME FALLS: EL FUEGO ETERNO QUE ARDE BAJO EL AGUA EN NEW YORK



Eternal Flame Falls es una pequeña cascada de unos nueve metros de altura ubicada en el parque Chestnut Ridge, cerca de Buffalo, en el estado de Nueva York. En apariencia, podría pasar desapercibida entre las múltiples caídas de agua que adornan los bosques del noreste estadou-

nidense. Sin embargo, detrás de su cortina fluida de agua brilla algo que la convierte en un fenómeno casi místico: una llama o “fuego eterno” que arde de forma continua dentro de una pequeña gruta, desafiando la lógica de que el fuego y el agua no pueden coexistir.

El origen de esta llama se remonta a procesos geológicos que comenzaron hace más de 350 millones de años, durante el periodo Devónico. En esa época, grandes cantidades de materia orgánica —restos de plantas y microorganismos marinos— quedaron atrapadas en sedimentos que,

con el paso del tiempo y la presión, se transformaron en formaciones de esquisto. Este tipo de roca, común en el noreste de Estados Unidos, conserva en su interior compuestos que liberan gas natural, principalmente metano. Ese gas asciende lentamente por pequeñas grietas hasta alcanzar la superficie, donde, en el caso de Eternal Flame Falls, encuentra una cavidad protegida que le permite sostener la combustión sin apagarse. ¿Por qué el fuego permanece encendido? Los geólogos explican que el fuego permanece encendido gracias a un flujo constante de metano que se filtra desde la roca. Aunque el gas no brota con la presión suficiente para encenderse por sí mismo, una chispa o una llama inicial bastan para iniciar el proceso. Una vez encendido, el fuego se mantiene porque la gruta impide que el viento o la humedad lo extingan. De hecho, cuando las lluvias o el caudal aumentan, los visitantes suelen reavivar la llama manualmente con un encendedor o fósforo, manteniendo viva una tradición que convierte el lugar en una especie de santuario natural. La cascada forma parte del arroyo Shale Creek, que desciende hasta unirse con Eighteenmile Creek antes de desembocar en el lago Erie. Su entorno está compuesto por pa-

redes rocosas cubiertas de musgo y un denso bosque que, en primavera, enmarca la escena con un brillo húmedo y verdoso. Durante esa estación, el contraste entre el agua transparente y la llama anaranjada crea un efecto casi hipnótico, especialmente al atardecer. En verano, el caudal disminuye, lo que deja al descubierto la pequeña gruta y permite observar el fuego con mayor claridad. En invierno, el hielo puede cubrir parcialmente el entorno, pero el calor del gas suele mantener un espacio abierto alrededor de la llama. Estudios del U.S. Geological Survey han analizado las filtraciones de gas en Eternal Flame Falls y descubrieron que su temperatura de liberación es mucho más baja de lo habitual. Esto sugiere que el metano se genera a menor profundidad de lo que se creía posible, lo que convierte a este sitio en un laboratorio natural para comprender cómo se originan y escapan los gases en formaciones sedimentarias. A diferencia de otras “llamas eternas” del mundo —como las de Turquía o Azerbaiyán, asociadas a emanaciones volcánicas más calientes—, la de Nueva York depende de procesos biogeoquímicos superficiales, lo que la hace especialmente singular

ANOMALÍAS DETECTADAS EN LA PIRÁMIDE DE GIZA PODRÍAN INDICAR LA EXISTENCIA DE UNA ENTRADA DESCONOCIDA

Dos cavidades descubiertas en el lado este de la pirámide de Menkaure podrían revelar la existencia de una segunda entrada. Un reciente estudio señala que estos dos huecos, localizados en la cara oriental de la pirámide situada en la meseta de Giza, Egipto, podrían corresponder a una entrada oculta aún no explorada. La pirámide, erigida durante el reinado del faraón Menkaure —entre aproximadamente 2490 y 2472 a. C.—, es la más pequeña y la última de las tres grandes construcciones de Giza. En su estado original alcanzaba una altura cercana a los 65 metros y su acceso principal se ubica en la cara norte. El lado este de la pirámide contiene una zona de bloques pulidos que durante mucho tiempo han desconcertado a los investigadores.

Los investigadores afirmaron en un comunicado de prensa: “Las piedras están notablemente pulidas en una zona de unos cuatro metros de alto y seis metros de ancho. Por lo demás, estas piedras tan lisas solo se encuentran en la que actualmente es la única entrada a la pirámide, en el lado norte”. En otras palabras, resulta curioso que la pirámide tenga piedras pulidas, pero aparentemente no tenga ninguna puerta en su lado este.

Una entrada secreta en la Pirámide de Menkaure En 2019, el investigador independiente Stijn van den Hoven publicó un artículo en Academia.edu y YouTube en el que sugería que podría haber otra entrada a la pirámide de Menkaure detrás de los bloques pulidos. El equipo decidió poner a prueba la hipótesis de van den Hoven y, durante los últimos tres años, ha estado realizando pruebas de resistencia eléctrica (que miden la resistencia a las corrientes eléctricas), radar de penetración en el suelo (que utiliza ondas de radio para examinar lo que hay debajo) y pruebas ultrasónicas (que utilizan ondas sonoras para examinar una estructura) en la cara este de la pirámide.

Al combinar los datos de estos tres métodos, el equipo pudo hacerse una idea de lo que había detrás de la cara este de las pirámides. Detectaron dos huecos, situados muy cerca uno del otro, uno de ellos a unos 1,4 m detrás de la cara este y el otro a unos 1,13 m detrás de ella, según informó el equipo en su comunicado. Aunque los hallazgos respaldan la posibilidad de una segunda entrada, se deben realizar más pruebas para recopilar más datos sobre las anomalías, escribieron los investigadores en sus conclusiones, publicadas en la edición de octubre de la revista NDT & E Inter-

national. Peter Der Manuelian, profesor de egiptología de la Universidad de Harvard que no participó en la investigación, afirmó en un correo electrónico que “se trata de un descubrimiento muy interesante, que demuestra que aún nos queda mucho por aprender sobre las pirámides de Giza”.

Señaló que, con algunas excepciones, las entradas a las pirámides

del Imperio Antiguo (aproximadamente entre 2649 y 2150 a. C.) se encuentran en la cara norte. «Es de esperar que una exploración más profunda nos revele más sobre la importancia de estos huecos, ya sea que se trate de una anomalía en la construcción, parte de una segunda entrada o algo más», agregó Der Manuelian. La investigación fue realizada por un equipo de la Univer-

sidad de El Cairo y la Universidad Técnica de Múnich como parte del proyecto Scan Pyramids, que ha estado llevando a cabo la teledetección de las pirámides de Egipto para aprender más sobre ellas. Otro equipo científico del proyecto Scan Pyramids ha estado realizando pruebas en la Gran Pirámide de Giza y ha encontrado dos áreas con huecos.



Esta hipótesis científica podría revolucionar el desciframiento de los glifos de la escritura precolombina de Teotihuacán

La escritura de Teotihuacán ha sido, durante décadas, uno de los grandes enigmas de la arqueología mesoamericana. A diferencia del sistema maya, que se ha podido descifrar con notable precisión, los signos teotihuacanos presentes en murales, cerámicas y objetos rituales se han resistido a los filólogos. ¿Perteneían a un sistema de escritura o eran simples decoraciones? ¿Codificaban una lengua concreta o representaban conceptos visuales universales?

El reciente estudio de Magnus Pharo Hansen y Christophe Helmke, publicado en Current Anthropology en 2025, propone una hipótesis que podría transformar radicalmente el campo. Así, los glifos teotihuacanos habrían registrado una lengua perteneciente a la familia utoazteca y anterior al náhuatl. Esta hipótesis, que se sustenta en un análisis lingüístico y epigráfico sin precedentes, plantea que Teotihuacán no fue una sociedad sin escritura, sino un centro donde se desarrolló un sistema logofonético que anticipó algunos elementos de las escrituras posteriores del altiplano central.

El misterio de una ciudad sin lengua conocida

Teotihuacán, capital de un poderoso estado entre los siglos I y VII d.C., fue una metrópoli sin igual en

el hemisferio occidental que llegó a albergar unos 125.000 habitantes. Sin embargo, pese a su monumentalidad y a la vastedad de sus barrios multiétnicos, nunca se había identificado con certeza el idioma de sus constructores. Las interpretaciones variaban desde la presencia de grupos otomíes, totonacos o mixe-zoques, hasta la idea de que la ciudad carecía de escritura formal.

Aunque los estudios de mediados del siglo XX consideraron que ciertos signos podían ser glifos, la falta de textos extensos con los que trabajar, así como la ambigüedad de los contextos arqueológicos frenaron cualquier tentativa de desciframiento. Ahora, Hansen y Helmke han retomado este debate desde una perspectiva innovadora: si los signos se leen bajo los principios gráficos mesoamericanos —el uso de logogramas, el principio del rébus y la “doble ortografía” o la redundancia fonética—, entonces Teotihuacán sí poseyó una forma temprana de escritura glotográfica, comparable a la de los mayas y los zapotecos.

El misterio de una ciudad sin lengua conocida

Teotihuacán, capital de un poderoso estado entre los siglos I y VII d.C., fue una metrópoli sin igual en el hemisferio occidental que llegó a

albergar unos 125.000 habitantes. Sin embargo, pese a su monumentalidad y a la vastedad de sus barrios multiétnicos, nunca se había identificado con certeza el idioma de sus constructores. Las interpretaciones variaban desde la presencia de grupos otomíes, totonacos o mixe-zoques, hasta la idea de que la ciudad carecía de escritura formal.

Aunque los estudios de mediados del siglo XX consideraron que ciertos signos podían ser glifos, la falta de textos extensos con los que trabajar, así como la ambigüedad de los contextos arqueológicos frenaron cualquier tentativa de desciframiento. Ahora, Hansen y Helmke han retomado este debate desde una perspectiva innovadora: si los signos se leen bajo los principios gráficos mesoamericanos —el uso de logogramas, el principio del rébus y la “doble ortografía” o la redundancia fonética—, entonces Teotihuacán sí poseyó una forma temprana de escritura glotográfica, comparable a la de los mayas y los zapotecos.

Una lengua que antecede al náhuatl: la hipótesis utoazteca

El núcleo del trabajo radica en una propuesta lingüística que redefine el mapa cultural del México clásico. Los autores sostienen que los glifos teotihuacanos codifican una lengua de la

familia utoazteca meridional, en concreto, de una variedad protohistórica denominada proto-corachol-hahua (PCN), antecesora común del náhuatl, el cora y el huichol.

Esta familia, que se extiende desde el suroeste de Estados Unidos hasta Centroamérica, incluye lenguas tan

diversas como el yaqui, el tepehuán o el hopi. Según Hansen y Helmke, la evidencia lingüística y arqueológica sugiere que hablantes de esta rama sureña se establecieron en el altiplano central mucho antes de la época mexicana, quizás ya durante el auge teotihuacano.



3I/ATLAS: SE DETECTA LA PRIMERA EVIDENCIA DE UNA ACELERACIÓN NO GRAVITACIONAL EN SU ACERCAMIENTO AL SOL

El paso por el perihelio de 3I/ATLAS dejó un dato que, de confirmarse, lo convertiría en un objeto excepcional: una aceleración apreciable que no se explica solo con la gravedad. Sobre esa base, el artículo de Avi Loeb examina qué midieron los dinamistas del Laboratorio de Propulsión a Chorro de NASA (JPL), por qué esa señal importa y qué predicciones concretas se desprenden para las semanas y meses posteriores al perihelio, cuando obser-

vatorios solares y telescopios terrestres pueden poner a prueba hipótesis físicas específicas sin recurrir a conjeturas gratuitas

Contexto y señal reportada El análisis parte de un ajuste orbital comunicado por Davide Farnochia (Jet Propulsion Laboratory), en el que emergen términos no gravitacionales distintos de cero en el plano orbital alrededor del perihelio de 3I/ATLAS, a una distancia aproximada de 1.36 unidades astronómicas del Sol. En

ese marco, la solución sugiere dos componentes: una aceleración radial (en dirección opuesta al Sol) y otra transversal (perpendicular al radio-vector), de magnitudes comparables pero no idénticas. Que el mejor ajuste requiera ambos términos indica que la trayectoria real se aparta, aunque sea modestamente, del movimiento puramente kepleriano esperado para un cuerpo pasivo. Más allá de los detalles de ajuste, el mensaje físico es claro: si la señal persiste con más datos, algo está ejerciendo un empuje adicional sobre 3I/ATLAS. La pregunta central pasa a ser, entonces, cuál es el agente de ese empuje y con qué eficiencia opera en el entorno térmico y radiativo del perihelio. Qué significa “aceleración no gravitacional” En cometas ordinarios, las aceleraciones no gravitacionales suelen atribuirse a un efecto cohete: la sublimación de hielos produce chorros de gas que, al escapar, transfieren momento lineal al núcleo. El patrón direccional y la tasa de producción determinan si la resultante empuja principalmente a favor de la velocidad orbital, en sentido radial o en una

combinación de ambos. Detectar tal firma cerca del perihelio no sería, per se, extraordinario; lo extraordinario aquí es que se trate de un objeto interestelar con un conjunto de otros indicios atípicos medidos durante su acercamiento al Sol. Magnitudes e indicios acompañantes Según el artículo, la solución del JPL sitúa la aceleración radial en un valor del orden de centenas de kilómetros por día cuadrado y una componente transversal menor pero significativa. En paralelo, la fotometría de instrumentos solares (SOHO, STEREO y GOES-19) durante septiembre y octubre mostró un brillo que creció con una ley de potencia pronunciada con la distancia heliocéntrica, y un color que, cerca del perihelio, tendió a volverse azul-verdoso, incluso “más azul que el Sol”. Este último rasgo es llamativo, porque el polvo que suele dominar la reflectancia cometaria introduce tendencialmente enrojecimiento; una cromaticidad más azul sugiere procesos o composiciones que merecen escrutinio. Que coexistan una aceleración no gravitacional y una evolución de brillo y

color inusuales no prueba causalidad, pero sí invita a formular hipótesis contrastables que conecten dinámica, actividad y propiedades ópticas en un mismo cuadro físico

Hipótesis de trabajo y predicciones El artículo plantea dos familias de explicaciones: La primera, conservadora, es la sublimación: si 3I/ATLAS estuviese expulsando volátiles con velocidades de eyección del orden de centenas de metros por segundo, la resultante acumulada podría generar la aceleración inferida. De ese escenario se deriva una predicción cuantitativa sencilla: para sostener el empuje neto durante semanas, el objeto tendría que perder una fracción apreciable de su masa en un horizonte de meses. En términos prácticos, ello implicaría la formación de una envoltura gaseosa y posiblemente un coma visible en las imágenes de alta sensibilidad posterior al perihelio. En noviembre y diciembre deberían detectarse, entonces, signos inequívocos de actividad persistente si el empuje proviene de un efecto cohete robusto.



LA RUTINA DE BRUCE LEE PARA ENTRENAR EL ESPÍRITU

A pesar de que han pasado más de 50 años desde su partida, Bruce Lee sigue siendo un tema obligado cuando se trata de artes marciales. El artista marcial dejó un cuaderno con sus rutinas para fortalecer el cuerpo y el espíritu

En 1972, a los 32 años de edad, falleció en circunstancias no del todo claro, sin embargo, su legado aun predomina. El precursor de las artes marciales mixtas, siempre generó interrogantes sobre cómo era su entrenamiento. Asimismo creó su método de combate y filosofía de vida, el cual se llamó Jun Fan Gung-Fu. Años atrás, se recuperó el cuaderno que siempre cargaba donde anotaba pensamientos, sucesos importantes y aspectos de su vida diaria, entre los que se encuentran su rutina de entrenamiento. Compartimos en las siguientes líneas las imágenes de su cuaderno de notas. En el diario, Bruce escribió que además del entrenamiento físico, es importante fortalecer el espíritu y para ello, sólo basta hacer lo siguiente: La fuerza de voluntad Es vital reconocer que la fuerza de voluntad es la corte suprema de todos los departamentos de la mente.

“Lo ejercitaré todos los días, cuando me urja una acción con propósito; y lo haré un hábito diseñado para convertir el poder de mi voluntad en acción al menos una vez al día.”

La emoción Debemos darnos cuenta de nuestras emociones negativas y positivas para que a diario, fomentemos las positivas y hagamos de las negativas algo bueno.

La razón Hay que reconocer que las emociones tanto negativas como positivas pueden ser peligrosas si no se controlan y son guiadas por un fin deseado. “Voy a deponer todos mis deseos, mis objetivos y propósitos bajo las facultades de la razón, y seré guiado por ella al expresar todo esto.”

Imaginación Debemos reconocer la necesidad de contar nuestros planes e ideas para obtener nuestros deseos. “Desarrollaré mi imaginación apelando a ella para que me ayude en la formación de mis planes.”

La memoria Hagamos que nuestra memoria siempre esté alerta. “Voy a propiciar que la mía esté alerta preocupándome por imprimirle claramente todos los pensamientos y deseos a recordar, y asociando esos pensamientos con los objetivos relacionados, los cuales traeré a mi mente con frecuencia.”

El subconsciente Reconozcamos el poder del subconsciente en nuestra voluntad. “Debo presentarle una imagen definitiva de un PROPÓSITO PRINCIPAL en la vida y de todos los

propósitos menores que conducen al propósito mayor, y debo mantener esta imagen CONSTANTEMENTE ante mi subconsciente y REPETIRLA DIARIAMENTE.”

La conciencia Seamos capaces de

aceptar que nuestras emociones erran a menudo por el entusiasmo excesivo y que la “facultad de la razón a menudo carece de los sentimientos necesarios para permitirme combinar la justicia con la piedad en mis juicios.

Le pediré a mi conciencia que me guíe en lo que es correcto e incorrecto, pero nunca echaré a un lado su veredicto, sin importar cuál sea el costo de asumirlo.”



entretenimiento

Suplemento de entretenimiento de **el Periódico** Distribución Gratuita

Tarija, domingo 16 de noviembre de 2025

Horóscopo

horóscopo.bo

Aries Encontrar el equilibrio entre amar y ser amado no te va a resultar muy fácil. En tu salud es probable que tengas que hacer frente a alguna situación incómoda. Con relación al dinero vas a tener nuevas oportunidades que provoquen crecimiento y desarrollo en tu vida.



Tauro



Tauro La relación con tu pareja va a ser algo tensa. Te sientes juzgado por ella. En la salud; debes buscar alguna actividad que te sirva de terapia. Con relación al trabajo estan ampliando tus obligaciones y responsabilidades, pero también está aumentando tu valor en el mercado.

Géminis



Géminis Escucha a tu pareja y déjate llevar por tus sentimientos. En tu salud; si tienes en cuenta todos los detalles que te afectan te será más fácil lograr la armonía que buscas. En tu trabajo vas a encontrar soluciones a ciertos problemas de tipo profesional que te estaban dando molestias.

Cáncer



Cáncer En asuntos de amor tu habilidad para cautivar te ayuda, aunque a veces pecas de ser un poco exagerado en tus formas. En la salud ordena tu vida exterior así te será fácil ordenar la vida interior. En tu economía ten cuidado y no te dejes llevar a desear demasiadas cosas a la vez.

Leo



Leo En asuntos de amor no puedes traicionarte. Expresa hoy tus verdaderos sentimientos. Para mejorar tu salud es muy importante que te alimentes de la manera adecuada. Marte y el Sol transitando por tu casa diez indican un gran impulso de cara a tu futuro profesional.

Virgo



Virgo Hoy es un día para que disfrutes de muchos momentos con tu pareja. En tu salud no vivas situaciones que te desgasten más de lo deseable. Es muy poco prudente el momento para formular planes y estudiar los objetivos profesionales que quieres conseguir para superarte.

Libra



Libra En tu relación de pareja trata de ser paciente; no te precipites a la hora de resolver tus problemas. En tu salud hay cosas y hábitos que te perjudican. Con relación al dinero vas a tener que tomar una decisión de forma repentina para poder solventar un pequeño obstáculo.

Escorpión



Escorpio En el amor muchas cosas del pasado te aburren. Tienes ganas de cambiar de rumbo. En tu salud debes encontrar un punto de equilibrio entre lo emocional y lo físico. Tus intereses económicos están unidos a las de otras personas. Es importante que logres buenas colaboraciones.

Sagitario



Sagitario El tránsito de Venus revela un periodo de más comunicación y sinceridad con tu pareja. Respecto a tu salud; no debes ir tan acelerado por la vida, solo te crea complicaciones. Con relación al trabajo; si no lo ves claro, no te aceleres. Tómate las cosas con calma.

Capricornio



Capricornio No todo está resuelto con tu pareja, a veces tienes la cabeza puesta en otro sitio. En tu salud intenta que tu actividad laboral no acapare todo tu tiempo. Déjale un espacio a tu vida de ocio. Estás en una etapa óptima para consolidarte o para empezar algún proyecto laboral.

Acuario



Acuario Este es un periodo donde puedes vivir momentos de cierta intranquilidad, especialmente, en tus relaciones familiares. En tu salud la tranquilidad será la nota predominante. Vas a tener una actitud más arriesgada en lo que se refiere a mejorar tu economía.

Piscis



Piscis En asuntos de amor vas a sentirte alegre y con una gran predisposición para hacer felices a los demás. En tu salud debes alejar los malos hábitos de tu vida. Con relación al dinero no debes desaprovechar el momento ni la oportunidad que te brinda el destino.

	MINUCIOSOS	PEDIR CON FE	CIMA EN INGLÉS	YO INV.	NOTA MUSICAL	INSTITUTO DE ESTADISTICA	SUPERFICIE	GARANTIZAR	DIOSA	ESCALÓN INV.
AUTOMOVIL										
ERÓTICO							UVA			
MANTEL					CONSONANTE		APELLIDO			
							DISPERSA INV.			
COBALTO		GORDURA					KIOSCO INV.			
							MADERA MUY DURA INV.			INFAME
PRONOMBRE							ALQUITRÁN	PRESAR INV.		
EMPRENDE			PROTOZOO	CERVIZ		ABRIGO	RECIENTES			
FINGE					CARPAS		URANIO	IMPUESTO		
OFICINA DEL CONSUMIDOR						SOLICITAR				COLA
CUBRE CAMA							EXISTENCIA			
ERBIO		FECHA INV.								
		CORPIO INV.	NITRÓGENO				METAL DUCTIL	VOCAL		



Clima

Nublado

18 °C | °F

Prob. de precipitaciones: 19%
 Humedad: 60%
 Viento: a 13 km/h

lun

23° 11°

mar

28° 14°

mié

26° 15°


jue

20° 14°

vie

22° 14°

Pequegrama

ARCANGEL PRIMERO					BAYA (INVERSA)	UTILIZA (INVERSA)	RETA	SEÑOR (INVERSA)	PARTIDO POLÍTICO		
TERCERA VOCAL					DEPRESIÓN						
URANIO					PRESAS	DISPERSO				EXISTAN	
HERIDA	ARTÍCULO				ALUMINIO	ASTATO	FAMOSO COMPOSITOR MEXICANO		RED TELEVISIVA (INVERSA)		
REPOLLO	CIEN										

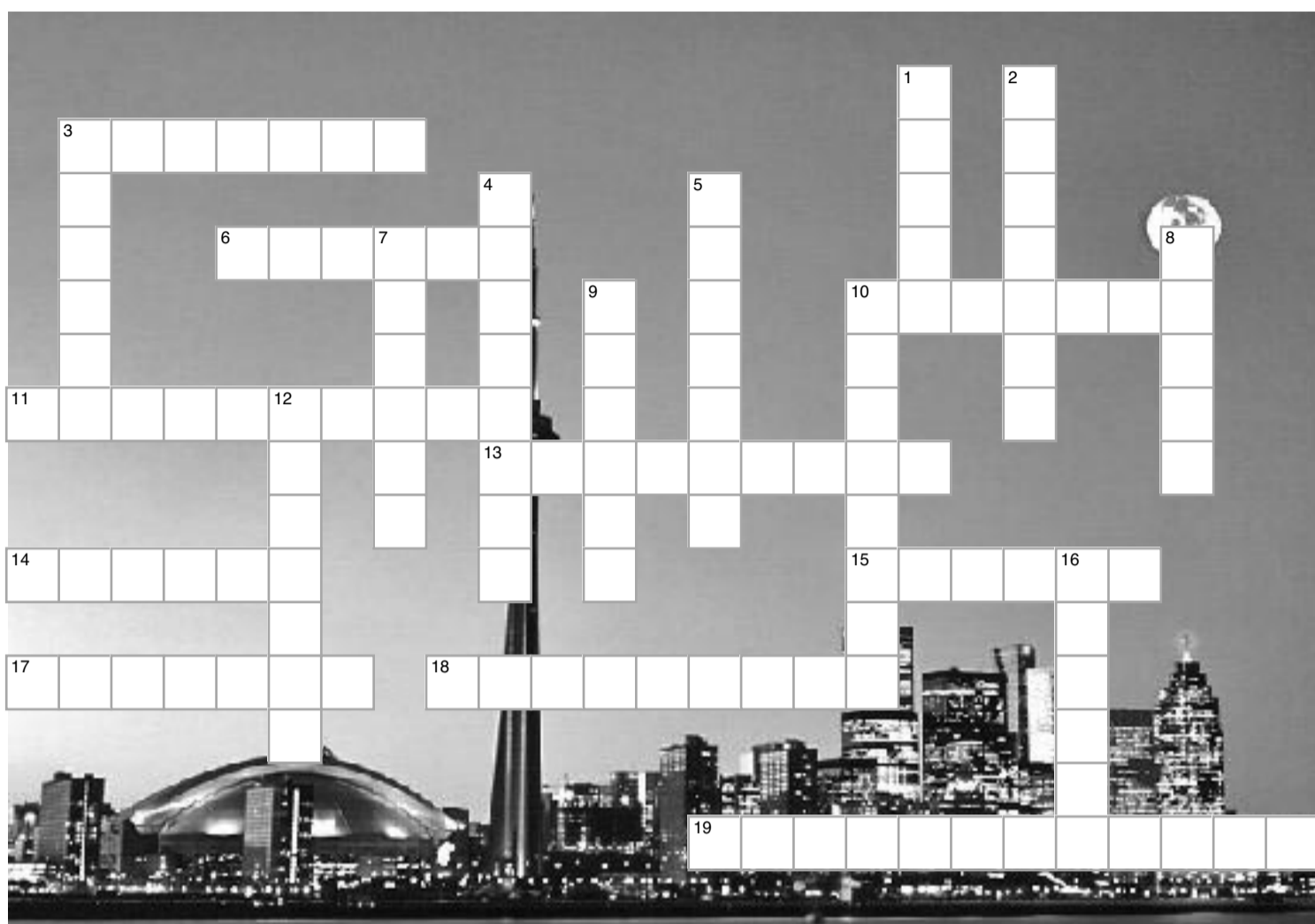
Sopa de letras

Ú	F	N	X	F	J	L	Á	L	V	Ó	G	S	B	Ü	B
S	R	B	P	C	Q	I	A	S	Ó	Y	E	K	Á	F	Ü
E	U	A	Í	A	É	C	S	O	Ó	N	Ü	H	G	Y	G
L	T	Ó	J	S	R	U	H	E	U	Á	E	L	W	T	O
V	A	C	Ó	Q	Ó	A	D	L	M	V	V	É	A	P	L
A	A	T	S	O	E	D	N	I	Z	A	Ó	É	É	A	P
P	Ñ	W	I	E	C	O	F	O	Ñ	Ó	N	É	E	A	E
A	U	D	Í	R	P	H	Ó	X	Y	W	Í	A	G	V	S
D	W	O	G	X	Ü	T	Á	V	R	A	O	I	R	Ñ	R
E	Á	F	J	V	Y	Z	I	Ü	M	F	E	S	Y	I	G
C	S	I	L	R	Y	D	O	E	F	S	A	S	S	Ó	O
E	Z	P	U	É	W	H	S	Ü	M	S	A	Ü	I	O	E
R	P	T	R	I	T	U	R	A	R	B	Í	Ú	V	J	S
T	D	B	M	Z	S	M	Ñ	N	Í	É	R	I	K	D	T
E	S	Q	U	E	L	E	T	O	U	U	Ú	E	L	W	A
S	Y	Ñ	S	Ñ	N	Q	U	I	R	O	F	A	N	O	B
O	C	Í	H	R	E	C	U	E	R	D	O	S	Í	É	L
B	É	S	M	V	E	I	Ü	T	Ñ	L	J	F	O	G	E
Í	O	Q	C	T	Á	Q	O	L	I	T	E	R	A	L	Z

- | | | | | |
|------------|-----------|-----------|-----------|---------|
| SEPTIEMBRE | LUNES | PARANOYA | RECUERDOS | LITERAL |
| PADECER | ESQUELETO | GOLPES | SEMANARIO | SELVA |
| TRITURAR | ESTABLE | QUIROFANO | LICUADO | FRUTA |

5 Diferencias





Cruzadísimas

Horizontales

- 3. Título o certificación que expiden ciertas entidades para acreditar generalmente un grado académico o un premio:
- 6. m. Concepto matemático que expresa cantidad.
- 10. Que existe desde hace mucho tiempo:
- 11. Control del grado o calidad que corresponde a la intensidad o cantidad de algo:
- 13. De una academia o relativo a ella:
- 14. Grado académico norteamericano que en España equivale al de los cursos de doctorado de una especialidad.
- 15. De un antiguo pueblo dominador del territorio conocido después con el nombre de México, o relacionado con él.
- 17. Que ejerce un cargo, oficio o profesión con el título necesario para ello:
- 18. De la calle o relativo a ella:
- 19. Periodo de cuatro meses:

Verticales

- 1. Sofá generalmente sin respaldo y con almohadones sueltos:
- 2. Día, mes o periodo] docente del año académico:
- 3. Persona que ha recibido el más alto grado académico que otorga la universidad:
- 4. . Acto o serie de actos en honor de una persona:
- 5. Denota posterioridad de tiempo:
- 7. Manera de escribir o de hablar:
- 8. Calzado antiguo de cuero, que cubría todo el pie y parte de la pierna:
- 9. Miembro] más antiguo de una comunidad:
- 10. Que adolece de afectación:
- 12. Apartarse o desviarse de la norma o regla general.
- 16. Manuscrito antiguo de importancia artística, literaria o histórica, especialmente referido a los libros anteriores a la invención de la imprenta, en 1455.

Para completar el sudoku, el jugador debe colocar los números que faltan, de modo que cada fila, cada columna y cada región contengan los números del 1 al 9, sin que se repitan, ya estén en orden consecutivo o no.

			6		4	
5		8	7	4	3	2
			5	8		7
		5	2			
6		4			7	2
	7	2				3
	2				5	7
	6	7	4	5	9	2
		3	8			4

			3	2		6
		2				8
	8	3		4	7	
	4	8	9			
				5	1	
6	9		7			5
7				9		8
3		6		7		9
			4		5	
						7
						3

CLAVISOS CLASIFICADOS

**NO PIENSE
MUCHO**

**LO QUE
NECESITA SE
ENCUENTRA**

aquí



SE VENDE TERRENO

EN BARRIO MIRAFLORES TARIJA

EN VENTA HERMOSO TERRENO EM
EXCLUSIVO BARRIO MIRAFLORES EN
LA CIUDAD DE TARIJA, TIENE 1100 MTS²
DE SUPERFICIE 27 METROS DE
FRENTE, TOTALMENTE PLANO SOBRE
CALLE ASFALTADA Y CON ACCESO A
TODOS LOS SERVICIOS BASICOS
CELULAR 71860233

EN VENTA

PROPIEDAD EN EL RINCÓN DE LA
VICTORIA

HERMOSO TERRENO DE CASI DOS
HECTÁREAS EN LA
ZONA MÁS EXCLUSIVA DE TARIJA,
CON ABUNDANTE VEGETACIÓN Y
PAISAJES INCREÍBLES, JUNTO AL
CERRO, IDEAL PARA CABAÑA DE
DESCANSO. CON ACCESO A LUZ Y
AGUAS

CELULAR 72988330



CANAL 15

rtp

**“Ahora en Canal 80
de Cablenet de COSETT”**



RTE

CANAL 36

!! LA NUEVA SEÑAL DE TARIJA !!

Ahora siguenos en Canal 84 de Cablenet de COSETT